

Auto Elia



Vía Complutense, 121
Alcalá de Henares
900 928 889
www.autoelia.es

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Fundado en 1991



QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!
PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ

30.000 Impactos

NÚMERO 22. AÑO 2025

DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



Cristina Alcañiz presentó el plan de movilidad temporal por las obras que transforman Alcalá de Henares



Semana de la Diversidad hasta el 4 de Diciembre



La rehabilitación del Museo de Esculturas al Aire Libre entra en su recta final



La alcaldesa destaca "la lección de coraje y de alegría" del niño Erick Ruíz Rubio en la entrega de la Beca de San Diego



El Ayuntamiento presentó la restauración dos de los Gigantes de la Comparsa Cervantina durante el acto de homenaje a los gigantes



Presentada la programación navideña de Alcalá que arrancará el 29 de noviembre con el pregón de los Gigantes y el concierto de Raya Real



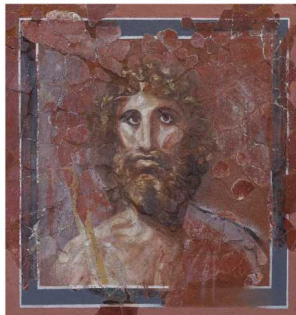
Judith Piquet: "Hemos dado el primer paso en el camino hacia la ansiada remodelación de la plaza de los Santos Niños"



Alcalá de Henares celebra 27 años siendo patrimonio de la humanidad

XXVII ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE ALCALÁ, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD (1998-2025)

PROGRAMA DE ACTOS



Domingo, 30 de noviembre

• **VISITA TÉCNICA. CASA DE LOS GRIFOS.**
Programa Roma de la mano de los especialistas
12:00 horas (duración estimada: 120 minutos).
Visitas reducidas, hasta 12 personas.
Imprescindible reserva, en romaynosotros@gmail.com
Acceso al Parque arqueológico ciudad romana de Complutum, Camino del Juncal, s/n.
Organizan: Ayuntamiento de Alcalá de Henares – Concejalía de Patrimonio Histórico – Antiquarium del Parque arqueológico ciudad romana de Complutum – Arqueodidat. Arqueología y Didáctica para la Difusión del Patrimonio, S.L.

Lunes, 1 de diciembre

• **ALCALÁ RESTAURA.** Presentación de las restauraciones realizadas por la Concejalía de Patrimonio Histórico sobre diversos Bienes Culturales
18:30 horas.
Salón de Plenos del Palacio Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
Acto público hasta completar aforo.
Organiza: Ayuntamiento de Alcalá de Henares – Concejalía de Patrimonio Histórico.

Martes, 2 de diciembre

• **ALCALÁ LUCE.** Presentación del Proyecto correspondiente al marco de los Planes de Sostenibilidad Turística
9:30 horas.
Salón de Actos de la Concejalía de Turismo. Calle San Juan. Previa invitación.
Organiza: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

• **CONGRESO DE PERIODISMO DE VIAJES**
De 9:00 a 16:00 horas.
Antiguo Hospital de Santa María La Rica. Calle Santa María la Rica, 3.
Información: www.rvedipress.com/
Promovido por concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá y Dirección General de Turismo Comunidad de Madrid. **Organiza** Edipress.

• **ACTO DE ENTREGA DE LA LVI EDICIÓN DEL PREMIO CIUDAD DE ALCALÁ "CIUDAD PATRIMONIO MUNDIAL" 2025**
Al Gobierno de Aragón por su labor para la recuperación y devolución de las pinturas murales románicas del monasterio de Santa María de Sijena (Huesca), "Capilla Sixtina del Alto Románico Español".
17:30 horas.
Salón de Plenos del Palacio Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
Previa invitación.
Organiza: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
• **CUENTACUENTOS INFANTIL: "CUENTA, PAJARITO, CUENTA"**
18:00 horas.
Biblioteca Pública Municipal "Cardenal Cisneros". Sala Gerardo Diego.
Aforo: 25 niñas/niños. Un acompañante por niña/niño. Recogida de entradas hasta media hora antes del inicio de la actividad.
Organiza: BPM CARDENAL CISNEROS / Légalas Colectivo Escénico.

Jueves, 4 de diciembre

• **PRESENTACIÓN DEL LIBRO "RESTAURACIÓN DE LA PLAZA DE CERVANTES.** Y otros bienes culturales de Alcalá de Henares". Serie Restaurando el Patrimonio de Alcalá
10:00 horas.
Salón de Plenos del Palacio Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
Previa invitación, hasta completar aforo.
Organiza: Ayuntamiento de Alcalá – Concejalía de Patrimonio Histórico.

Sábados, 6, 13 y 20 de diciembre

• **VISITAS TEATRALIZADAS,** Complutum Challenge – Foro de Complutum. Programa Viaje a Complutum
11:00 horas.
Parque arqueológico ciudad romana de Complutum, Camino del Juncal, s/n. Reservas obligatorias en <https://viajescomplutum.es/producto/complutum-challenge/>
Organizan: Ayuntamiento de Alcalá – Concejalía de Patrimonio Histórico – Concejalía de Turismo – Antiquarium del Parque arqueológico ciudad romana de Complutum – Viajes Z.

Exposición temporal disponible desde 26 de noviembre de 2025 hasta 25 de febrero de 2026

• **EXPOSICIÓN ARS SCRIBENDI.** Un acercamiento a la historia de la escritura, a través de la obra del calígrafo Ricardo Vicente Placed.
Organizan: Ayuntamiento de Alcalá de Henares – Concejalía de Patrimonio Histórico – Universidad de Alcalá – Antiquarium del Parque arqueológico ciudad romana de Complutum.

Martes, 9 de diciembre

• **PRESENTACIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES MUSEOGRÁFICAS EN LA CASA DE LOS GRIFOS.** La estancia D, dioses olímpicos en Complutum
10:00 horas.
Casa de los Grifos. Parque arqueológico ciudad romana de Complutum, Camino del Juncal, s/n.
Previa invitación.
Organiza: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Viernes, 12 de diciembre

• **DE CAÑAS CON LOS ROMANOS V. Visigodos: ¿los últimos romanos o los primeros bárbaros?**
Una charla distendida en un bar, en Alcalá de Henares, sobre los romanos y nosotros.
18:30 horas.
Restaurante Antológico. Calle Victoria esq./ calle Tercia, Alcalá de Henares.
Información en <https://www.instagram.com/pacoalvarez.romano/> o en www.complutum.com
Organizan: Ayuntamiento de Alcalá – Concejalía de Patrimonio Histórico – Concejalía de Turismo – Universidad de Alcalá – Antiquarium del Parque arqueológico ciudad romana de Complutum – Paco Álvarez Romano.

Domingo, 14 de diciembre

• **LA MUJER ROMANA. UNA VIDA COTIDIANA A TRAVÉS DE LAS PIEZAS ARQUEOLÓGICAS:** Visita guiada al Antiquarium. Programa Los romanos y nosotros.
12:30 horas.
Antiquarium de la ciudad romana de Complutum. Calle Antonio Suárez, s/n. Alcalá de Henares.
Obligatorio reservar en el correo romaynosotros@gmail.com
Organizan: Ayuntamiento de Alcalá – Concejalía de Patrimonio Histórico – Universidad de Alcalá – Antiquarium del Parque arqueológico ciudad romana de Complutum – Arqueodidat. Arqueología y Didáctica para la Difusión del Patrimonio, S.L.

Domingo, 14 de diciembre

• **VII CROSS NACIONAL ANIVERSARIO ALCALÁ PATRIMONIO MUNDIAL (edición 2025)**
10:00 horas.
Lugar: Recinto de la Huerta del Obispo del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares.
Información e inscripciones en: <https://inscripcionesdeportivas.timinglang.com/inscription/vii-cross-nacional-aniversario-alcala-patrimonio-mundial/> y www.clubatletismocervantes.es
Organizadores: Club Atletismo Cervantes (Alcalá de Henares) y Ayuntamiento de Alcalá de Henares.



Alcalá de Henares celebra 27 años siendo patrimonio de la humanidad

Casi tres décadas preservando la esencia de una ciudad que hizo del conocimiento, la lengua y la historia su mayor legado



El próximo 2 de diciembre se celebra el aniversario de la inclusión de esta ciudad en la amplia lista patrimonial de la UNESCO. La cuna de Cervantes cumple 27 años como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. En el marco de esta festividad tendrá lugar una serie de actos institucionales, y también la celebración del I Congreso de turismo y periodismo de viajes.

El patrimonio es el legado que heredamos de nuestro pasado, con el que convivimos y tenemos la obligación de cuidar para que perdure no sólo en nuestra memoria sino como testimonio vivo de quienes fuimos. Este fue el motor de Alcalá de Henares durante años, que su patrimonio fuese reconocido mundialmente, y así terminó siendo. El 2 de diciembre de 1998, durante la 22ª sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrado en la ciudad japonesa de Kioto, la villa de Alcalá de Henares fue incluida en la

lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. La comisión valoró, entre los principales motivos para la concesión de esta distinción, que Alcalá de Henares fue la primera ciudad diseñada y construida como sede de una universidad; su condición de primer modelo de "Ciudad de Dios" en la Tierra; su aporte intelectual a la humanidad, especialmente en los avances lingüísticos y en la definición del idioma español; y, por supuesto, su vinculación con Miguel de Cervantes y su obra universal, Don Quijote de la Mancha.

Alcalá de Henares es hoy una ciudad orgullosa de su inmenso e inigualable patrimonio, que sigue siendo fuente de inspiración, historia y cultura.

Más información:

<https://www.turismoalcala.es/>

El Ayuntamiento de Alcalá abre el plazo para presentarse al I Concurso de Carrozas y Comparsas de la Cabalgata de Reyes 2026

El Ayuntamiento de Alcalá ha abierto el plazo para inscribirse al I Concurso de Carrozas y Comparsas, organizado por la Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares, que tendrá lugar el lunes 5 de enero de 2026, en la Cabalgata de Reyes. En este concurso podrán participar todas las personas, entidades, asociaciones o grupos que lo deseen y se inscriban correctamente conforme a las presentes bases, que desarrollen sus actividades en la ciudad de Alcalá de Henares o alguno de sus miembros sea vecino de la ciudad.

El concurso tendrá dos modalidades: comparsa sin carroza y comparsa con carroza, con premios de 1.500 y 3.000 euros para el ganador respectivamente. Las comparsas estarán compuestas por entre 20 y 50 participantes. Se darán

premios a los cinco grupos seleccionados por cada categoría como máximo por el jurado entre los inscritos.

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña ha animado a la ciudadanía a "unirse a la "Cabalgata de Reyes formando parte de ella dándole color, vida y movimiento, como solo nuestros vecinos saben hacerlo".

El plazo para inscribirse finaliza el domingo 30 de noviembre. Más información de las bases en el siguiente enlace

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_OTRASCONV

QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M182511991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Presentada la programación navideña de Alcalá que arrancará el 29 de noviembre con el pregón de los Gigantes y el concierto de Raya Real

El Mercado Navideño contará con pista de hielo y una noria, y las exposiciones de los Belenes volverán a ser unas de las grandes atracciones de la Navidad complutense.



La primera teniente de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado y el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, presentaron el avance de la programación de la Navidad, que será inaugurada el próximo 29 de noviembre con el pregón de la centenaria Comparsa de Gigantes y Cabezudos como el año pasado desde la Plaza de Cervantes, el concierto de Raya Real y el mercado navideño, cuya apertura tendrá lugar un día antes.

El acto también contó con la presencia del teniente de alcalde Víctor Acosta, los concejales Esther de Andrés y Víctor Cobo, así como de algunos de los protagonistas de estas Navidades como los representantes de la Asociación Complutense de Belenistas, de Pliego de Cordel y las peñas de Alcalá y ha estado amenizada por la Orquesta Filarmónica de las 25 Villas.

Isabel Ruiz Maldonado ha animado en esta Navidad a "celebrar como merece el aniversario de nuestros extraordinarios giganteros, vivir un día de pregón extraordinario con un concierto que llenará la Plaza con el concierto de Raya Real y esos villancicos flamencos que ponemos cada Navidad en nuestras casas; disfrutar por todo lo alto de la maestría de nuestros queridos belenistas, gozar con responsabilidad, pero también con orgullo, con nuestros peñas; sentir a nuestros niños, oír sus villancicos, prestar atención a los más necesitados, acompañar a las personas mayores". "Alcalá tiene unas Navidades entrañables, con nuestras asociaciones culturales, con nuestras parroquias, con nuestras

corales; con nuestros barrios y con nuestros vecinos. Disfruten de la Navidad, en familia, en sus hogares, en nuestra querida ciudad y vivan la época navideña con pasión y con compasión. Son fundamentales las dos", ha añadido.

Por su parte, Saldaña ha explicado que se trata de "una amplia programación, en el Centro Histórico y también en el resto de barrios de la ciudad, contando con todas las entidades de la ciudad que se han querido sumar, para conseguir un programa diverso, solidario y para todos los públicos". "Esta Navidad llega como cada año cargada de tradición, de ilusión y de ese espíritu alcalaíno que convierte nuestras calles en un escenario de convivencia y alegría. Este 2025 hemos trabajado para mantener nuestras costumbres más queridas, reforzando aquello que nos identifica y, al mismo tiempo, incorporando nuevas propuestas para que todos, desde los más pequeños hasta los mayores, encuentren un motivo para disfrutar de estas fechas", ha continuado.

NOVEDADES DE LA PROGRAMACIÓN

Entre las novedades, figuran los nuevos concursos para conseguir una Navidad más participativa como el primer concurso de villancicos 'Ciudad de Alcalá' y el concurso de Carrozas y Comparsas para la Cabalgata de Reyes, "buscando realzarla y aprovechar la imaginación de nuestros vecinos". Asimismo, se celebrará la segunda edición del festival 'Santa Lucía Folk' de música tradicional. "Gracias



a la colaboración con Pliego de Corderl y la asociación Hijos y Amigos de Alcalá, apostamos por una nueva edición con más actividades para reivindicar la música tradicional en estas fechas tan entrañables”, ha indicado Saldaña.

A la variada programación de actividades infantiles repartidas por toda la ciudad se sumará este año el Auditorio Paco de Lucía, que se transformará en el Auditorio de la Navidad tras las vacaciones escolares, donde habrá, además de varios espectáculos musicales, una gala de magia y una gala de danza de las escuelas de baile de la ciudad.

Además, durante el puente de la Constitución y la Inmaculada se han programado conciertos para todos los públicos como el concierto del grupo infantil Talents (sábado 6, 12:30 horas), de Sonia Andrade (sábado 6, 18:30 horas), del grupo Dubbi Kids (domingo 7, 12:30 horas), o del Spin Gospel Collective (domingo 7, 18:30 horas). Otra de las novedades será la celebración de un tardeo de las pruebas, con la participación de dj's locales. También habrá muchos villancicos, corales y decenas de propuestas para los más pequeños en todos los distritos y carteros reales en la puerta del Ayuntamiento.

EL 29 DE NOVIEMBRE COMIENZA LA PROGRAMACIÓN NAVIDEÑA

El sábado 29 de noviembre dará comienzo de forma oficial la Navidad en la ciudad complutense con una serie de actos festivos que comenzarán a las 18:00 horas con un gran concierto gratuito del grupo sevillano ganador de cinco discos de oro, Raya Real en la Plaza de Cervantes. A continuación, a las 19:30 horas, los asistentes podrán disfrutar de un pasacalles de la comparsa de Gigantes y Cabezudos que partirá de la calle Libreros hasta la propia Plaza, donde tendrá lugar el pregón a las 20:00 horas, a cargo de los propios integrantes de la Comparsa, que serán recibidos por la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, y por los integrantes de la Asociación Complutense de Belenistas. Seguidamente, se ofrecerá una chocolatada popular amenizada por la disco móvil “Dance&Music”.

EL BELÉN MONUMENTAL EN GAL Y EL BELÉN TRADICIONAL EN SANTA MARÍA LA RICA

Por otra parte, los Belenes de la Asociación Complutense de Belenistas, que este año cumplen 30 años, serán de nuevo grandes protagonistas de esta Navidad. El Gran Belén Monumental se podrá visitar en la Antigua Fábrica de Gal a partir del 30 de noviembre, mientras que el su Gran Belén Tradicional este año cambia de ubicación debido a las obras en la Casa de la Entrevista. Este año se podrá visitar en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica a partir del 6 de diciembre y se acompañará

con una exposición en las salas contiguas donde se hará un recorrido de las tres décadas de historia de la Asociación.

Además, del 3 diciembre al 7 de enero tendrá lugar la exposición de dioramas navideños en los Distritos de Alcalá elaborados por los maestros artesanos de la Asociación Complutense de Belenistas.

MERCADO NAVIDEÑO: HASTA EL 7 DE ENERO

Durante estas fechas, Alcalá volverá a contar con un mercado navideño en la Plaza de Cervantes con una pista de hielo, noria, tiiovio, el Tren de Papa Noel, atracciones ecológicas, y con 32 puestos de artesanía con productos como vidrio, nácar, perlas, bisutería, además de puestos con dulces y golosinas.

EL PACO DE LUCÍA, EL AUDITORIO DE NAVIDAD

Durante la Navidad, el Paco de Lucía se convertirá en el Auditorio de Navidad con múltiples propuestas, como la gala navideña de Pilar Barbancho (sábado 20), el concierto de la Celtic Chamber Orchestra (domingo 21), el I Concurso de Villancicos ‘Ciudad de Alcalá’ (martes 23), la Gala Sinfónica de Viena a Hollywood a cargo de la Joven Orquesta Allegro Vivace (domingo 28), la entrega de Premios del XLII del Concurso de Belenes (lunes 29), la actuación de las tunas de Alcalá de Henares y de Enfermería y Podología de la Universidad Complutense (viernes 2), la Gala Navideña de Danza (sábado 3), o la Gala Navideña de Magia (domingo 4).

MÁS DE 600 ELEMENTOS PARA ILUMINAR LA NAVIDAD DE ALCALÁ CON UN GUIÑO LOCAL

Además, a partir del sábado Alcalá iluminará su Navidad con más de 600 elementos decorativos que llegarán a la todos los barrios, este año como novedad a nuevas zonas de los barrios de Ciudad 10, Ciudad del Aire, el Chorrillo y los Gorriones. Una de las principales novedades será la ampliación de los carteles de bienvenida y felicitación navideña, que pasarán de los 3 6 4 habituales a 11 emplazamientos, con el objetivo de llegar a la mayoría de las principales entradas de los barrios y felicitar la Navidad tanto a los vecinos como a quienes visiten la ciudad. La mayoría de los motivos luminosos serán nuevos, nunca antes vistos ni utilizados en Alcalá, y todos ellos serán de tecnología LED de bajo consumo, reafirmando el compromiso con la eficiencia energética y la sostenibilidad. Como gran novedad, este año se estrenará también una iluminación ‘alcalaina’ propia para la calle Libreros, que se convertirá en uno de los principales atractivos del recorrido navideño.



El Ayuntamiento presentó la restauración dos de los Gigantes de la Comparsa Cervantina durante el acto de homenaje a los giganteros

Unos 40 giganteros asistieron al acto organizado por la Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares en el Salón de Plenos del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Alcalá presentó la restauración realizada por la Concejalía de Patrimonio, de El Duque y la Duquesa, dos gigantes de la Comparsa Cervantina de Alcalá, durante el homenaje que el Consistorio ha realizado a las personas que han sido giganteros o han colaborado con la Comparsa. La alcaldesa Judith Piquet ha presidido este homenaje al que han asistido unos 40 giganteros, dentro de celebraciones que el Ayuntamiento ha organizado por el quinto centenario de los primeros registros documentales de la participación de Gigantes y Cabezudos en grandes eventos institucionales y celebraciones populares de Alcalá de Henares, que datan de 1525. Al acto también han asistido los concejales de Fiestas y Tradiciones Populares Antonio Saldaña, y de Patrimonio, Vicente Pérez.

Con este homenaje, el Ayuntamiento quiere preservar la memoria colectiva de una tradición que ha acompañado a generaciones de alcalaínos, llenando de color y alegría las calles de la ciudad durante las fiestas y resaltar el papel de aquellos que han contribuido a mantener viva esta emblemática tradición. La alcaldesa, que ha anunciado que la Comparsa de Gigantes será la pregonera de la Navidad, ha afirmado que "los alcalaínos ya no entendemos los acontecimientos más importantes de nuestra vida social, cultural y festival sin el acompañamiento de nuestra comparsa de Gigantes y Cabezudos, presentes en la vida de nuestra ciudad desde hace cinco siglos".

En este sentido, ha destacado la contribución de los homenajeados "a mantener viva una tradición centenaria que enriquece nuestro patrimonio cultural y popular y por ello siempre os estaremos muy agradecidos". "Con vuestra aportación y con la generosidad e ilusión de los actuales miembros de la Comparsa, además de con la cantera de Los Pequeñantes, el futuro está más que asegurado. Entre todos habéis conseguido que Alcalá de Henares sea una ciudad gigante", ha añadido.



**39 Años
Confiándonos
Su Sonrisa**



C/ Licenciado Madrid, 2 - Bajo C
28802 ALCALA DE HENARES

**Teléfono:
91 889 46 17
601 006 267**



GABINETE DENTAL

Empastes - Ortodoncia

Odontopediatria

Cirugía e Implantes

Prótesis - Limpieza Bucal

Tratamientos sin Dolor

Presupuestos Gratuitos

COMPARSA CERVANTINA

La actual comparsa cervantina data del año 1902, momento en que el Ayuntamiento decide crearla y que se componía, en aquel entonces, de tres gigantes: Don Quijote, Sancho Panza y el "Negrazo", probablemente representando la figura de Cide Hamete Benengeli, supuesto historiador musulmán creado por Miguel de Cervantes en su novela Don Quijote de la Mancha.

Y, por otro lado, al valor histórico de estas figuras, se une el valor sentimental que acompaña el recuerdo de la infancia de muchos complutenses y su importancia en la celebración de las fiestas y tradiciones populares de Alcalá de Henares.

En concreto, los gigantes que representan al Duque y la Duquesa son personajes con los que Don Quijote y Sancho se reencuentran a partir del capítulo XXX de la segunda parte del Quijote. El Duque viste de rojo y azul y presenta un león rampante en el pecho, así como las armas de Alcalá en la banda que pende de la cintura, mientras que la Duquesa viste de rosa amarillo y blanco y presenta un león rampante en la banda que pende de la cintura.

LA RESTAURACIÓN DE LOS GIGANTES DUQUE Y LA DUQUESA

El concejal Vicente Pérez ha explicado que "el planteamiento del trabajo de restauración, realizado por Aragonesa de Fiestas, partió del deseo de recuperar las fisonomías que tenían los gigantes Duque y Duquesa cuando se incorporaron a la Comparsa". Por este motivo, se basaron en fotografías tanto en blanco y negro como a color desde diferentes puntos de vista para conseguir tener el mayor número de referencias estéticas posibles.

De este modo, se comenzó a modelar en arcilla una escultura, a tamaño real, del Duque y de la Duquesa intentando plasmar lo más fielmente posible las facciones que se apreciaban en las imágenes. Una vez terminadas las esculturas los restauradores realizaron los moldes correspondientes y su vaciado en resina de poliéster, que es el material actualmente empleado por su resistencia y su menor peso.

Repasados todos los detalles se preparan las cabezas con una capa de imprimación que facilita la aplicación de la policromía final basada, en primer lugar, en la que se puede ver en las fotos, pero acentuando la utilización de



una paleta de colores en las tonalidades predominantes de los Gigantes de la Comparsa Cervantina existentes, con el fin de mantener una continuidad estética en sus componentes.

Asimismo, y para continuar en esa línea de integración al resto de la Comparsa se tuvieron en cuenta aspectos como utilización de las estructuras comunes a dichos gigantes, es decir cuerpo y base del portador, así como sus característicos brazos móviles. Respecto al vestuario se buscaron diseños de la época que encajaran con los personajes utilizando tejidos adamascados, brocados y terciopelos que realzan la posición social de quien los porta, como es caso el Duque y la Duquesa.



ACOGER CAMBIA VIDAS LA SUYA Y LA TUYA



Más información

ACOGIMIENTO FAMILIAR:
ACOMPAÑA, CUIDA Y OFRECE UN HOGAR TEMPORAL
CONSULTA LAS AYUDAS PARA FAMILIAS DE ACOGIDA



Comunidad
de Madrid

RESTAURANTE SACROMONTE

CERVECERÍA - FREIDURÍA - VINOTECA

TAPAS Y RACIONES

Aperitivos de freiduría calientes
Especialidades en Arroces variados,
Tortillas de Camaron, Bacalao,
Solomillo Gallego a la Parrilla.
Carne de Vaca Gallega.
Menú Diario.

Calle Luis de Madrona , 5 - 7. Jardín de Alcalá. Alcalá de Henares

RESERVAS 91 881 75 76 - 618 96 57 86
Paellas por Encargo y Comida para Llevar.



SALONES PARA CUMPLEAÑOS, BAUTIZOS Y COMUNIONES

Les deseamos unas Felices Fiestas

SACROMONTE II

Restaurante, Cervecería
Freiduría, Vinoteca

Pescado Frito y Comida para Llevar

Cocina Creativa - Amplia Carta de Vinos - Carne de Vaca Gallega

Especialidades en Pulpo a la Gallega, Bacalao,
Ternera Gallega, Arroces Variados - Menú Diario
Paellas de Encargo y Comida para Llevar



Ven a disfrutar del mejor ambiente y de exquisitos platos



Los fines de semana,
ven a pasar un buen rato,
en un buen ambiente y disfruta
de una selección de alimentos
de primera calidad

Prueba
nuestros platos
con nuestro
Servicio a
Domicilio
91 378 70 56

Calle Cuenca, 3 (frente piscinas de El Val) Alcalá de Henares - RESERVAS 91 378 70 56

Horario de Martes a Domingo de 10:00 horas a 02:00 horas

Piquet pone el broche a la conmemoración de los 50 años del parque de Bomberos:

“Habéis logrado estrechar aún más los lazos con los alcalaínos”

El Teatro Salón Cervantes ha sido escenario de la entrega de Premios y Honores del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid



El Teatro Salón Cervantes ha sido el escenario para la ceremonia de entrega de los Premios y Honores del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, un acto que se celebra todos los años y que en esta ocasión ha tenido como sede Alcalá de Henares por la celebración del 50 aniversario del parque, el número 22 de la región.

La alcaldesa, Judith Piquet, ha participado en este evento, que también ha contado con la presencia del consejero de Medio Ambiente e Interior de la Comunidad de Madrid, Carlos Novillo; del director general de la Agencia de Seguridad y Emergencias, Pedro Antonio Ruiz; y del director general de Emergencias, Pablo Cristóbal Mayor. La primera teniente de alcaldesa, Isabel Ruiz Maldonado, y la concejala de Seguridad Ciudadana, Orlena de Miguel, también han estado presentes en la ceremonia, a la que han acudido autoridades militares y representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de Protección Civil de Alcalá.

Las celebraciones del 50 aniversario del parque de Alcalá ha contado con un capítulo especial en el acto con la entrega del sello conmemorativo de esta efeméride a todos los bomberos jubilados que prestaron servicio la mayor parte de su carrera en el Parque de Alcalá. La alcaldesa ha entregado algunos de estos sellos y ha recibido, a su vez, una placa de reconocimiento

de los bomberos alcalaínos por la colaboración del Ayuntamiento en estas celebraciones.

Piquet ha agradecido “en nombre de todo el personal del Ayuntamiento y de todos nuestros vecinos”, esta distinción y ha expresado su satisfacción por ver cumplido los objetivos de esta conmemoración, “que eran conocer mejor el servicio tan importante que prestáis, reconocer vuestra labor y estrechar aún más los lazos entre Alcalá y los alcalaínos con sus bomberos”. “Si antes los alcalaínos os respetábamos y os admirábamos, después de lo mucho y bueno que hemos vivido este año, con tantos momentos memorables, os sentimos y os queremos como parte imprescindible de la gran familia de Alcalá”, ha apostillado la alcaldesa.

Por otra parte, en el acto han sido distinguidos aquellos miembros del cuerpo de Bomberos que en el último año se han significado por su participación en actos heroicos y generosos, así como por engrandecer el prestigio para el Cuerpo de Bomberos por su lealtad, compañerismo y solidaridad. También han sido reconocidos aquellos bomberos que se jubilan y ha habido un recuerdo para los que ya no están entre nosotros. Además, ha habido un reconocimiento especial para los profesionales y los voluntarios que participaron durante la emergencia de la dana en Valencia, que ha sido recogido por el consejero.

Judith Piquet: “Hemos dado el primer paso en el camino hacia la ansiada remodelación de la plaza de los Santos Niños”

Comienzan las obras de mejora y adecuación de la Plaza de los Santos Niños con una inversión de un millón de euros

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, y el obispo de la diócesis complutense, Antonio Prieto Lucena, participaron en la colocación en la Plaza de los Santos Niños de una cápsula del tiempo, que permanecerá enterrada en la zona poniente de este espacio emblemático de la ciudad. El acto también ha contado con la presencia del concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, y los tenientes de alcalde Isabel Ruiz Maldonado, Víctor Acosta, Cristina Alcañiz y Gustavo Severien, entre otras autoridades.

La alcaldesa Judith Piquet aseguró que “Hemos dado el primer paso en el camino hacia la ansiada remodelación de la plaza de los Santos Niños, un espacio urbano único en la historia, en el patrimonio y en la espiritualidad de nuestra ciudad”.

Piquet aseguró que “este proyecto de remodelación y de mejora sirve para saldar una larga deuda pendiente con esta plaza tan querida y tan importante para Alcalá, dentro de nuestro plan integral de regeneración del Centro Histórico; además de para ayudar a estrechar lazos e ir de la mano del Obispado, una institución esencial en nuestra ciudad”.

En este sentido, Piquet quiso agradecer al obispo complutense “la ayuda y la colaboración que nos está prestando para llegar hasta este momento en el que presentamos las obras que le van a dar el realce, el valor y la categoría a esta plaza que es el centro de nuestra ciudad, porque estamos, literalmente, sobre la primera piedra que construyó la Alcalá del presente”.

El proyecto de mejora y adecuación del interior de la Plaza de los Santos Niños, una intervención cuenta con una inversión de un millón de euros y un plazo estimado de ejecución de once meses. Esta actuación permitirá cerrar uno de los grandes ejes urbanos y patrimoniales de Alcalá, con una intervención que refuerza el papel de este enclave como espacio monumental y como punto neurálgico de la vida ciudadana y turística. Esta actuación es posible tras la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá y el Obispado el pasado mes de junio.

Situada frente a la Catedral Magistral de los Santos Justo y Pastor, la Plaza de los Santos Niños constituye uno de los espacios públicos con mayor carga simbólica e histórica del municipio. En su entorno confluyen algunas de las principales vías peatonales del Casco Histórico, y la plaza es también un lugar de referencia para vecinos, visitantes y para la celebración de eventos culturales y religiosos a lo largo del año.

El proyecto plantea una intervención respetuosa y contemporánea, que permitirá recuperar la esencia histórica de la plaza y dotarla de una imagen coherente y de calidad. La renovación integral de los pavimentos interiores se realizará mediante piedra natural, siguiendo las geometrías y despieces empleados en otras actuaciones recientes, para garantizar la continuidad visual y la integración en el conjunto patrimonial.

Además, se actuará en la mejora de la accesibilidad universal, eliminando barreras arquitectónicas y reforzando la movilidad peatonal. La sustitución del sistema de alumbrado por elementos más eficientes y de menor presencia visual permitirá reducir el impacto paisajístico y avanzar en los objetivos de sostenibilidad energética.

El proyecto contempla también la creación de nuevas zonas estanciales y la potenciación de los espacios de descanso bajo el arbolado, que se conservará en su totalidad. Asimismo, se procederá a la plantación de nuevos ejemplares en un parterre de nueva creación, con el fin de mejorar el confort climático y reforzar el carácter amable y acogedor de la plaza.

Uno de los elementos más destacados de la intervención será la recuperación del carácter abierto de la plaza como espacio de contemplación de la Catedral Magistral, elemento central del conjunto monumental.

Además, el proyecto pondrá en valor los hallazgos arqueológicos realizados en las excavaciones de 2022, que permitieron documentar restos murarios pertenecientes a diferentes fases históricas de la plaza. Parte de estas trazas serán reproducidas en el nuevo pavimento mediante pletinas metálicas enrasadas,





de manera que su presencia sea legible e integrada en el espacio urbano. La intervención se completará con nueva señalética explicativa, que permitirá a vecinos y visitantes comprender mejor la evolución histórica del entorno y la relevancia de los hallazgos realizados.

Además, el proyecto incluye además la instalación de una escultura en bronce del Emperador Fernando I de Habsburgo, nacido en Alcalá en 1503. El astrolabio de la Plaza de los Santos Niños se trasladará con esta remodelación de la Plaza de los Santos Niños al barrio de La Garena.

LA CÁPSULA DEL TIEMPO

Entre los elementos que se han introducido en la cápsula del tiempo figura, un periódico local Puerta Madrid, monedas de curso legal y actual, fragmentos de cerámica romana, visigoda, medieval y moderna, un facsímil del Fuero Viejo extendido, promulgado hacia 1235, un facsímil del Fuero Nuevo extendido en 1509, una reproducción del título de Ciudad concedido por el Rey Carlos II, de 1687, un sello de Correos Alcalá, Conjuntos Urbanos Patrimonio de la Humanidad, un documento de inscripción de Alcalá en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, el Acta del Obispado y otra del Ayuntamiento, una medalla de los Santos Niños, y una medalla de concejal del Ayuntamiento.



Muebles de Cocina

MaBeral

**Cocinas, Baños,
Electrodomésticos**

Telf.: 91 879 60 33
www.cocinasmaberal.com



PERSONALIZAMOS TU COCINA
 C/ Jose María Pereda, 5 Alcalá de Henares



Proyecto de mejora y adecuación del interior de la Plaza de Santos Niños Alcalá de Henares

"Recuperando trazas, conectando historias"



espacios de convivencia

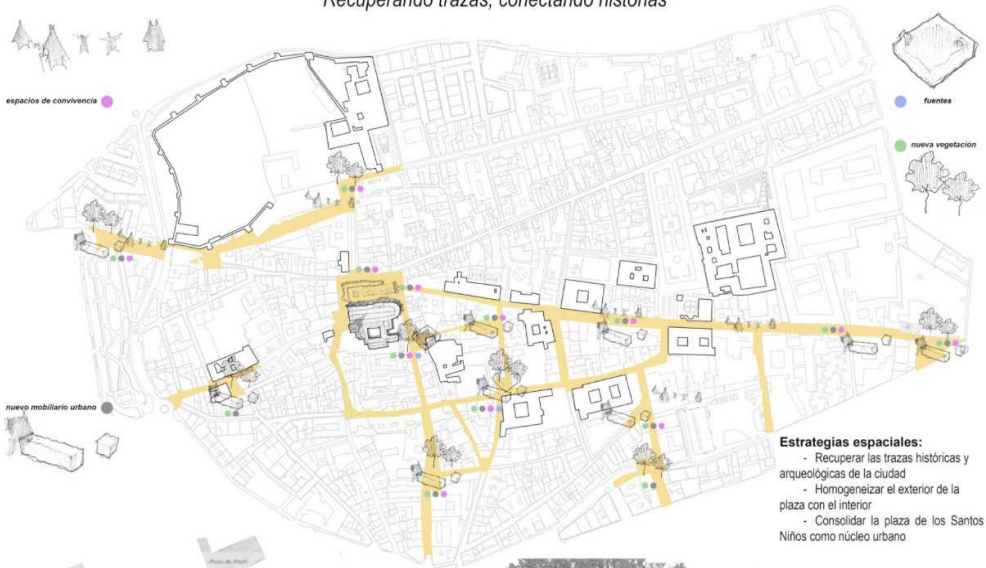
núcleo mobiliario urbano



fuentes



nueva vegetación



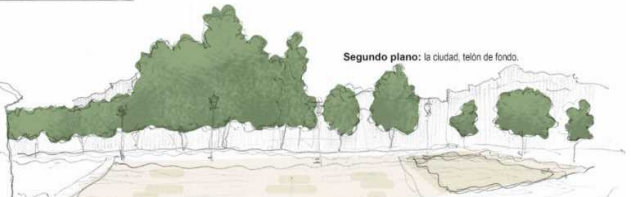
Estrategias espaciales:

- Recuperar las trazas históricas y arqueológicas de la ciudad
- Homogeneizar el exterior de la plaza con el interior
- Consolidar la plaza de los Santos Niños como núcleo urbano



Recuperando los trazados históricos y arqueológicos:

La investigación histórica y arqueológica permite conocer los profundos cambios de la plaza a lo largo de 2000 años. Este detalle del plano de Alcalá en 1870 muestra el conjunto de edificaciones que durante siglos ocupó una parte significativa de la plaza actual, cuya configuración es posterior a 1900.



Segundo plano: la ciudad, telón de fondo.

Zona de tránsito:

Cambios en el pavimento mostrarán, con una lectura sencilla, la traza de edificios y patios anteriores a 1900, y la trama urbana de la plaza en épocas romana y medieval.

Zona estancial:

Se desarrollará permitiendo la permeabilidad de la plaza, retrayendo la escultura preexistente, que es supida por otra nueva, y marcando la antigua trama urbana.

La ciudad recuerda:

Los pavimentos y la escultura visibilizarán la historia de la ciudad.



Calle Trinidad



Plaza Santa María la Rica



Proyecto de mejora y adecuación del interior de la Plaza de Santos Niños Alcalá de Henares



"Recuperando trazas, conectando historias"



Memoria y vida en la plaza de los Santos Niños

El proyecto renueva la plaza de los Santos Niños en continuidad con el resto del Casco Histórico, mejorando pavimentos, accesibilidad y mobiliario. Se crea un nuevo parterre estancial con arbolado y zonas de descanso, y se potencian una gran área diáfana y el valor urbano y simbólico de la Catedral. Se reubica el monumento al Descubrimiento y se incorpora una escultura conmemorativa al emperador Fernando I de Habsburgo, junto a trazas arqueológicas integradas en el pavimento y señalética que explica la historia del lugar



Proyecto de mejora y adecuación del interior de la Plaza de Santos Niños Alcalá de Henares



"Recuperando trazas, conectando historias"

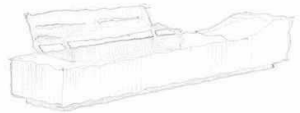
Criterios de intervención:

Continuidad urbana.

- Mantener los criterios ya adoptados en otras peatonalizaciones del Casco Histórico, asegurando coherencia en lenguaje, materiales y diseño.

Tratamiento y mejora del espacio público.

- Incorporación de nuevos pavimentos, con distintas geometrías y despieces acordes con el entorno. Uso de piedra natural como en la actuación previa.

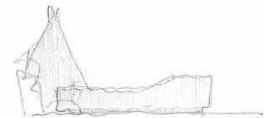


Accesibilidad y movilidad.

- Mejora de la accesibilidad universal.
- Refuerzo de la movilidad peatonal.
- Sustitución del alumbrado por elementos más eficientes y con menor presencia visual.

Zonas estanciales y confort urbano.

- Creación de nuevas zonas estanciales.
- Conservación del arbolado existente.
- Plantación de nuevos árboles en un parterre de nueva creación.
- Potenciación de las zonas de descanso bajo el arbolado.



Valorización del patrimonio cultural.

- Mantenimiento del carácter abierto de la plaza como espacio de contemplación de la Catedral.
- Traslado del monumento al Descubrimiento (traslado fuera del Casco Histórico).
- Incorporación de una escultura homenaje a un personaje relevante de la historia local.
- Reproducción de trazas arqueológicas en el pavimento mediante pavimentos y pletina metálica
- Inclusión de señalética explicativa sobre la evolución histórica del entorno.

Enfoque global del proyecto.

- Intervención basada en la comprensión de la ciudad histórica.
- Atención a la singularidad del lugar.
- Integración respetuosa en el entorno tradicional.



La rehabilitación del Museo de Esculturas al Aire Libre entra en su recta final

El nuevo circuito de las esculturas se establece en el Casco Histórico de la Ciudad Patrimonio



La rehabilitación del Museo de Esculturas al Aire Libre en pleno Casco Histórico de la ciudad ya ha entrado en su fase final con la colocación de las piezas restauradas en el itinerario que recorre el casco urbano y bordea la Muralla de la ciudad.

La teniente de alcaldesa y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, ha explicado que "se trata de un museo vivo, integrado en el espacio público y pensado para ser disfrutado paseando". "Además de la restauración y reubicación de las esculturas, este proyecto incluye la renovación completa de la iluminación ornamental de la Muralla, con criterios de eficiencia energética y conservación. Esto nos va a permitir realzar su valor patrimonial y, al mismo tiempo, reducir consumos y mejorar su mantenimiento a largo plazo", ha afirmado.

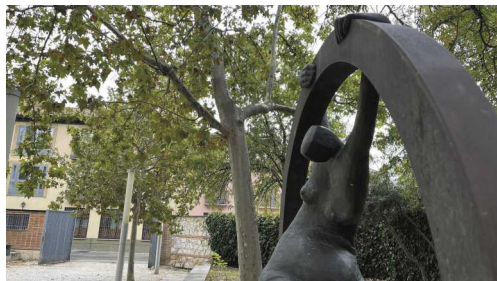
Este plan de sostenibilidad conlleva asimismo toda la eficiencia energética de la Muralla que entre otras acciones contempla una nueva iluminación ornamental que pondrá de relieve la importancia histórica y monumental de la misma.

Con una inversión aproximada de dos millones de euros para todo el plan, la Muralla de la ciudad verá renovada toda la iluminación y otros aspectos que tienen que ver con la eficiencia energética, muy importantes para su mantenimiento y conservación. Estas actuaciones están financiadas al cien por cien con fondos europeos y supone la puesta en valor de una colección de arte, establecer un circuito turístico sobre las obras y afianzar las posibilidades promocionales de la ciudad con una colección de alto valor cultural, artístico y contemporáneo.

Esta remodelación ha contado con un plantel técnico muy destacado y mantiene la dirección artística de Jorge Varas, escultor alcalaíno que forma parte de la colección y que es doctor en Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

En torno a su proyecto de remodelación artística se ha establecido un nuevo circuito de las esculturas que se integrará en el centro de turismo inteligente de la ciudad y que será uno de los grandes exponentes del Destino Turístico Inteligente de la ciudad de Alcalá.

En los últimos días se han comenzado a colocar las esculturas restauradas en las nuevas ubicaciones del centro de la ciudad. Con este proyecto se pone en valor una colección de arte contemporáneo muy importante, con escultores como Pablo Serrano, Máximo Trueba, Venancio Blanco, Amadeo Gabino, Úrculo o el propio Jorge Varas; más de 50 autores que reflejarán en



los rincones del Casco Histórico un proyecto artístico que había quedado descontextualizado en la Vía Complutense, debido al crecimiento y nuevos usos estanciales del Casco Histórico de la ciudad.

El planteamiento del escultor alcalaíno Jorge Varas establece un sólido discurso artístico de las piezas esculturales con sus nuevos emplazamientos en el citado circuito y en el Huerto de los Leones, que también acogerá parte de los nuevos itinerarios de MUSEAL, el Museo de Esculturas al Aire Libre de Alcalá de Henares, que pone en valor el espacio público y la obra de arte, como elementos esenciales de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Este proyecto supone un salto de calidad sobre el valor cultural del Patrimonio del Siglo XX y del siglo XXI con una colección de arte que se va a ver ampliada con algunas piezas más y que agrupan varios estilos y técnicas, que van desde el arte figurativo, el cubismo o el conceptualismo hasta el abstracto.

Este proyecto forma parte de los fondos europeos gestionados por el Ministerio de Turismo a través de la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid mediante el Plan Regional de Sostenibilidad Turístico. El Ayuntamiento de Alcalá, entidad ejecutora del plan, afronta la última etapa de este proyecto que aporta un salto cualitativo a la cultura y el turismo del destino de Alcalá de Henares.



XXVIII FERIA DEL LIBRO DE NAVIDAD

DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 6 DE ENERO DE 2026
CALLE LIBREROS



Concejalía de Cultura. Servicio de Bibliotecas

COMUNICACIÓN

www.ayto-alcaladehenares.es

Navidad 2025

Pregón Navideño

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE
Plaza de Cervantes

18:00h

CONCIERTO DE RAYA REAL

Grupo sevillano de villancicos flamencos

19:30h

**PASACALLES DE LA COMPARSA DE
GIGANTES Y CABEZUDOS DE ALCALÁ DE HENARES**

Desde Calle Libreros hasta Plaza de Cervantes

20:00h

PREGÓN NAVIDEÑO

A cargo de la comparsa de
Gigantes y Cabezudos de Alcalá de Henares

20:30h

CHOCOLATADA POPULAR

Amenizada por Dance & Music

Fotografía de Ricardo Espinosa Ibañeta

Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares
Concejalía de Participación Ciudadana
Concejalía de Turismo

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.alcaladehenares.es

SEP Pago a la Carta

**SUS IMPUESTOS
MÁS FÁCILES QUE NUNCA
CON UN 3% DE BONIFICACIÓN**

**Olvídense de los períodos de pago
de sus principales tributos
y evite recargos e intereses innecesarios**

QUÉ ES EL SEP-Pago a la carta

Es un sistema especial de pago, prorrogable automáticamente, que permite pagar de forma fraccionada y mediante domiciliación bancaria los principales tributos municipales.

QUÉ TRIBUTOS SE PUEDEN INCLUIR

- ☐ Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos (IBI)
- ☐ Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM)
- ☐ Tasa por paso de vehículos a través de las aceras (VADO)

MODALIDADES DE PAGO

El contribuyente podrá elegir entre tres modalidades de pago:

9 cuotas: de febrero a octubre.

4 cuotas: febrero, mayo, julio y octubre.

1 cuota: julio.

Las cuotas estimadas se cargarán en la cuenta facilitada por el contribuyente el día 11 de cada mes.

BENEFICIOS QUE CONLLEVA

Disfrutará de una **bonificación del 3%** sobre la cuota de sus tributos con un límite de 300€ por recibo.

PLAZO DE ADHESIÓN

El plazo para adherirse al SEP-Pago a la Carta para 2026 comienza el 24 de noviembre de 2025 y finaliza el 21 de enero de 2026. Las solicitudes presentadas a partir de dicha fecha se incluirán en el sistema para 2027.

MÁS INFORMACIÓN



Concejalía de Hacienda



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

COMUNICACIÓN

www.ayto-alcaladehenares.es

El lunes 24 de noviembre se abrió el plazo para acogerse al Sistema Especial de Pago de los tributos municipales

Los contribuyentes que se adhieran al SEP podrán disfrutar del pago fraccionado mediante domiciliación bancaria y de una bonificación del 3%

La Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Alcalá de Henares informo de que, hasta el próximo 21 de enero, los contribuyentes que lo deseen podrán solicitar acogerse al Sistema Especial de Pago SEP – Pago a la Carta, que ofrece domiciliar los recibos y recibir bonificaciones y fraccionamientos de pagos.

Las solicitudes presentadas en dicho plazo surtirán efectos para el ejercicio 2026, y las que se presenten posteriormente, surtirán efectos para el ejercicio 2027.

“SEP- Pago a la Carta” es un sistema especial de pago de tributos que permite el pago de forma fraccionada y, mediante domiciliación bancaria de los principales tributos municipales, ofrece además el disfrute de la bonificación del 3% prevista para los recibos domiciliados (con el límite de 300 euros por recibo).

Los pagos se realizarán conforme a una estimación del importe de los tributos tomando como referencia las cuotas del año anterior, actualizándose en el mes de julio, una vez estén aprobados los padrones del año en curso.

MODALIDADES DE PAGO

Hay tres modalidades de pago dentro del SEP - Pago a la Carta, pasándose al cobro el día 11 de cada mes o inmediato hábil posterior.

9 cuotas: de febrero a octubre.

4 cuotas: febrero, mayo, julio y octubre.

1 cuota: julio

¿QUÉ IMPUESTOS Y TASAS SE PUEDEN INCLUIR EN EL PAGO A LA CARTA?

Los contribuyentes podrán decidir qué tasas e impuestos quieren incluir en el Pago a la Carta, de entre los siguientes:

Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).

Tasa por Paso de Vehículos a través de las Aceras (VADO).

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM).

Además, las liquidaciones emitidas a consecuencia de un procedimiento de revisión, correspondientes a dichos tributos, podrán también incluirse en este sistema.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de adhesión al SEP- Pago a la Carta (modelo 039).
- Orden de domiciliación adeudo SEPA (modelo 035). Si el titular de la cuenta es diferente del titular de los recibos, el modelo 035 debe firmarse por el titular de la cuenta, aportando además fotocopia de su DNI.

La infografía presenta el Sistema Especial de Pago (SEP) 'Pago a la Carta' como una opción más fácil que nunca para pagar impuestos, ofreciendo una bonificación del 3% y fraccionamiento de pagos. Incluye una imagen de una familia sonriente. El texto principal dice: 'SEP Pago a la Carta. SUS IMPUESTOS MÁS FÁCILES QUE NUNCA CON UN 3% DE BONIFICACIÓN. Olvídate de los periodos de pago de tus principales tributos y evita recargos e intereses innecesarios'. Se detallan los tributos que se pueden incluir (IBI, VADO, IVTM), las modalidades de pago (9, 4 o 1 cuota), los beneficios que conlleva (bonificación del 3%, pago fraccionado) y el plazo de adhesión (del 24 de noviembre de 2025 al 21 de enero de 2026). Se incluye un código QR y el logo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

- Documento acreditativo de la titularidad de la cuenta (Imprescindible que conste el IBAN).
- Fotocopia del DNI del titular de los recibos a incluir en el Pago a la Carta.
- Si actúa mediante persona autorizada: copia del DNI del autorizante y documento que acredite la autorización (modelo 031 bis).
- Si actúa por medio de representante deberá aportar el modelo 031.
- En caso de personas jurídicas o entidades, deberán acreditar documentalmente la representación, así como presentar su solicitud mediante registro electrónico.
- Todos los modelos pueden descargarse en el enlace <https://contribuyente.ayto-alcaladehenares.es/pago-a-la-carta/>

VÍAS DE TRAMITACIÓN

Aportando la documentación requerida por alguna de las siguientes vías:

Directamente en la Oficina de Atención al Contribuyente, Plaza de Cervantes nº 4, mediante cita previa, que puede solicitarse en la siguiente dirección: <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es> o en el teléfono 918883300 extensiones 6805 y 6828. También podrá realizar este trámite presencialmente con cita previa en cualquiera de las Juntas Municipales de Distrito.

Mediante correo electrónico: aportando la documentación requerida a: asistenciaintegral@ayto-alcaladehenares.es

Mediante registro electrónico accediendo a la sede electrónica: <https://sede.ayto-alcaladehenares.es>, al apartado Catálogo de Trámites y seleccionando el trámite Pago a la Carta, siendo necesario poseer DNI electrónico o certificado digital.

Mediante Registro presencial en cualquiera de las oficinas de registro del Ayuntamiento y Juntas Municipales de Distrito con cita previa, en otros registros oficiales mediante ventanilla única o en cualquier oficina de correos mediante correo administrativo.

CAMBIOS EN LOS PAGOS A LA CARTA YA EXISTENTES

Si usted ya se encuentra acogido al sistema especial de Pago a la Carta, pero desea modificar su modalidad de pago, también puede solicitarlo en el mismo plazo (del 24 de noviembre al 21 de enero de 2026) y por cualquiera de las vías anteriormente citadas.

Si lo que desea es modificar la cuenta corriente donde esté domiciliado el Pago a la Carta podrá ser modificada del 24 de noviembre al 21 de enero de 2026, y por cualquiera de las vías anteriormente citadas. También podrá modificar la cuenta corriente durante la vigencia del Pago a la Carta hasta el día 25 del mes anterior a la del cargo correspondiente, utilizando las mismas vías de tramitación.

Cristina Alcañiz presentó el plan de movilidad temporal por las obras que transforman Alcalá de Henares



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares puso en marcha un Plan de Movilidad Temporal para coordinar las distintas obras que actualmente se ejecutan en la ciudad, con el objetivo de minimizar las afecciones al tráfico y garantizar la seguridad de peatones y conductores.

La concejala de Urbanismo Movilidad y Transportes, Cristina Alcañiz, ha explicado que "en estos meses Alcalá está en obras porque estamos transformando la ciudad, somos conscientes de que pueden generar incomodidades a los vecinos, pero cuando finalicen estas obras, conseguiremos mejorar la movilidad, mejorar la seguridad y modernizar la ciudad.

Durante estos días se desarrollan trabajos de mejora en diversos puntos del municipio, que están suponiendo alteraciones en la movilidad.

Desde la Policía Local se ruega a vecinos y visitantes que respeten la señalización temporal y extremen la precaución durante sus desplazamientos, agradeciendo la comprensión y colaboración ciudadana.

El lunes comenzarán las obras en la Vía Complutense, en el tramo comprendido entre la glorieta de Andrés Saborit y la Plaza de la Cruz Verde, con motivo de la renovación de la red de saneamiento, con un plazo de ejecución previsto para este tramo de 5 meses.

Recordemos que se trata de un proyecto fundamental que permitirá mejorar el funcionamiento hidráulico de la red, reducir el impacto ambiental de los vertidos en redes unitarias y facilitar las operaciones de mantenimiento. Para ello, se procederá a la renovación de las tuberías que han agotado su vida útil, la corrección de la red y la mejora de la evacuación de pluviales, el aumento de diámetros en todo el trayecto para incrementar la capacidad de la red en momentos de fuertes lluvias y la corrección de problemas estructurales especialmente graves en el tramo de la Vía Complutense a la altura de la Muralla.

Con el objetivo de facilitar la movilidad, se habilitará el carril sentido Madrid en doble sentido de circulación, aunque podrá verse afectada la fluidez del tráfico. Posteriormente y dentro del plazo previsto de ejecución de la obra para este tramo (5 meses) y, a medida que las obras avancen, este carril permanecerá cortado al tráfico y se habilitará el de sentido Alcalá.

Las líneas de autobuses urbanos e interurbanos no sufrirán modificaciones en sus itinerarios, aunque podrían registrarse demoras puntuales por la acumulación de tráfico en este tramo.

AVENIDA DE GUADALAJARA Y ENTORNO DE CUATRO CAÑOS

Con motivo de las obras de mejora del paisaje urbano e inclusión de espacios verdes en la Avenida de Guadalajara se ha procedido al corte del tráfico de la calle Azucena, no pudiendo acceder a esta desde la calle San Sebastián de la Plaza, que queda cortada en dirección Azucena, sino que únicamente se puede acceder a la misma por la calle Cruz de Guadalajara.

Dicho corte corresponde a la finalización de la Fase 1 de la actuación, cuyo objetivo es la remodelación de la Plaza de los Mártires y su entorno inmediato a las puertas de la Facultad de Derecho (antiguo Colegio Máximo de la Compañía de Jesús) como remate de la calle Libreros.

La actuación en la avenida de Guadalajara incluye la peatonalización completa en su primer tramo junto a la Plaza Puerta de Mártires. En el resto de la avenida, se elimina un sentido de circulación (el de salida hacia Guadalajara), ampliando el espacio peatonal en la acera sur desde el cruce con la calle Encomienda hasta la perpendicular con la calle del Marqués de Alonso Martínez.

Con esta actuación se busca acercar el final de la calle Libreros al inicio de la avenida Guadalajara con un paso de peatones diseñado para reducir la distancia entre calles hacia un encaminamiento más directo al centro histórico; a su vez se aumenta el espacio público para el peatón con nuevas zonas estanciales y zonas verdes. Eliminada la glorieta existente, reduciendo la intersección a un gran paso de peatones entre la calle Libreros y la avenida de Guadalajara, se le vuelve a dar protagonismo tanto al espacio delante del acceso a la Facultad de Derecho, junto a la fachada lateral del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, como a la propia Plaza Puerta de Mártires. El corte al tráfico de este tramo se estima que tenga un mes de duración.

Se han establecido itinerarios alternativos para residentes y vehículos autorizados, garantizando siempre el acceso a personas con movilidad reducida, bicicletas y motocicletas.

En cuanto al transporte público, las líneas urbanas 6 y 7 modificarán puntualmente su recorrido por las calles Marqués de Alonso Martínez, Ronda Ancha y Giner de los Ríos, mientras que las líneas interurbanas 231 y 232 adaptarán su itinerario a las obras sin afectar de forma significativa a las paradas.

ADIF DEBÍA HABER FINALIZADO EN AGOSTO LAS OBRAS DEL PUENTE DE LA AVENIDA DE DAGANZO

La concejala ha querido destacar que no todas las actuaciones que afectan a la movilidad dependen del Ayuntamiento, y ha sido especialmente crítica con Adif, empresa pública adscrita al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España, por el retraso en las obras del puente de la calle Luis Astrana Marín, junto al parque O'Donnell. "Las obras del puente de la calle Luis Astrana Marín debían estar terminado en agosto, pero seguimos esperando. Alcalá no puede ser rehén de la falta de planificación del Gobierno de España", ha afirmado Alcañiz.

La edil ha exigido a Adif y al Ministerio que aceleren la ejecución y cumplan los plazos comprometidos, recordando que el corte prolongado de esta vía "afecta a miles de vecinos y a un tráfico estratégico para los polígonos industriales del entorno".

"Llevamos meses reclamando información y certidumbre. No se puede paralizar una infraestructura esencial y retrasarla tres meses sin explicaciones claras. Exigimos que el Gobierno de Sánchez asuma su responsabilidad y actúe con la diligencia que esta ciudad merece", ha subrayado la concejala.

LA COMUNIDAD DE MADRID CUMPLE LOS PLAZOS EN EL PUENTE DEL ZULEMA Y MANTIENE LA COORDINACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO

Por otro lado, la Comunidad de Madrid está llevando a cabo trabajos de mejora del Puente del Zulema, que suponen el corte temporal de la M-300 a su paso sobre el río Henares desde el pasado 6 de octubre.

El corte se prolongará aproximadamente cinco semanas, y se recomienda a los usuarios de la vía utilizar los desvíos alternativos habilitados por las carreteras M-203 y M-224.

Puesto que dicho corte afecta a la accesibilidad al Cementerio Jardín, se ha puesto en funcionamiento desde el CRTM un servicio especial al Cementerio, los fines de semana y festivos y que se verá reforzado en horarios los días 1 y 2 de noviembre con motivo de la festividad de Todos los Santos.

Este servicio especial no hace todas las paradas que hacía habitualmente la línea 7 sino que comienza en Río Manzanares, coincidiendo con el fin de trayecto de la línea 7, para en Paseo de Pastrana con Río Torcón y con Entrepeñas, para finalizar en el Cementerio Jardín.

Alcañiz ha destacado "la buena coordinación con la Comunidad de Madrid, que está informando con transparencia y ajustándose a los plazos previstos".

La concejala ha querido lanzar un mensaje de tranquilidad a los vecinos: "Alcalá está en obras, pero con sentido. Cada actuación responde a un proyecto de mejora. Estamos invirtiendo para tener mejores calles, mejor movilidad y una ciudad más habitable". Y ha concluido que "mientras el Gobierno de Sánchez y Adif acumulan retrasos y excusas, este Ayuntamiento cumple, planifica y avanza. Las molestias son temporales, pero los beneficios serán permanentes".

El Gobierno de Alcalá invertirá dos millones de euros más en su Plan 'Alcalá mejora sus barrios', aprobado en Junta de Gobierno

El plan contempla actuaciones en barrios como El Olivar, Ciudad 10, San Isidro, Paseo de Pastrana o San Vidal.

El Gobierno de Alcalá de Henares continúa con su Plan Alcalá mejora sus barrios y ha anunciado otros dos millones de euros de inversión para ejecutar a lo largo de 2026 desde la Concejalía de Obras, Mantenimiento Urbano y Edificios Municipales. Estas actuaciones llegarán a El Olivar, Ciudad 10, San Isidro o San Vidal entre otros barrios.

En concreto, el proyecto impulsado por el Gobierno de Judith Piquet contempla unos 650.000 euros para el asfaltado de la Avenida de Pasionistas, las calles Islas Caimán, México, Honduras, Barbados y Trinidad y Tobago, una actuación muy reclamada por los vecinos del barrio de El Olivar; y más de 400.000 euros en el asfaltado de la calle San Vidal y parte del Paseo de Pastrana.

Por otra parte, se invertirán más de 300.000 euros en la mejora del entorno de la calle Josep Pla en el barrio de Ciudad 10. Asimismo, destinará más de 240.000 euros en el asfaltado y la mejora de las aceras en las calles Ribera, Murillo y Manuel Azaña del barrio de San Isidro, y otros 240.000 en las calles Sociedad de Conduenos, Félix Yuste, Demetrio Calleja, José Vicario y Rafael Sanz de Diego, en el entorno de la calle Ávila y la Avenida Lope de Figueroa. Por último, también se realizará una actuación integral por importe de más de 150.000 euros en la calle Pedro del Campo, con una inversión que incluye la reordenación de la movilidad en esta zona próxima al Paseo de los Pinos. La alcaldesa Judith Piquet ha explicado que "Alcalá de Henares está inmersa en el proyecto de transformación y de mejora urbana más importante de los

últimos años, porque se están acometiendo proyectos que parecían imposibles de hacer y, al mismo tiempo, se están haciendo obras en todos los barrios de Alcalá". "A lo largo de esta legislatura se habrán invertido 75 millones de euros; un dinero dedicado exclusivamente a mejorar los espacios y los servicios públicos, lo que de verdad importa e interesa al ciudadano", ha añadido.



Piquet reivindica el avance de las obras en Alcalá:

“Estamos invirtiendo 75 millones de euros para mejorar todos los barrios, reduciendo la deuda y bajando impuestos

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha puesto en valor el avance de las obras que se están desarrollando en la ciudad, una inversión global de 75 millones de euros destinada a mejorar el casco histórico y los barrios, al tiempo que se reduce la deuda municipal y se bajan los impuestos. Piquet ha subrayado que la ciudad mantiene su actividad cultural y navideña con normalidad pese a los trabajos en marcha. “Alcalá no se detiene. Somos una ciudad viva, que no para, incluso mientras transformamos nuestros espacios públicos”, ha señalado.

La regidora ha reclamado una visión de conjunto de estas actuaciones: “No estamos haciendo obras de maquillaje ni pensando en unas elecciones. La ciudad ha arrancado y está mejorando. Este es el compromiso con el que vinimos y lo estamos cumpliendo”. Piquet ha reconocido que los trabajos pueden generar molestias temporales, pero ha defendido la necesidad de estas mejoras: “Casco histórico, barrios, asfaltado, acerado, zonas verdes y nuevos parques. Alcalá tenía que mejorar y entre todos lo estamos consiguiendo”.

El Ayuntamiento de Alcalá destina más de 47.000 euros para la renovación de la red de saneamiento de la calle Río Júcar

La Junta de Gobierno Local aprobó la inversión de más de 47.000 euros para la renovación de la red de saneamiento de la calle Río Júcar. La actuación consistirá en la renovación parcial de la red de saneamiento de la Río Júcar, con la sustitución del colector principal de saneamiento y todos sus ramales como acometidas domiciliarias e imbornales.

La teniente de alcaldesa y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz ha explicado que “son actuaciones que no son visibles y que anteriormente no se acometían, pero sí son muy importantes y mejoran la calidad de vida de los vecinos. Seguimos trabajando en mejorar los barrios de nuestra ciudad”.

Alcalá invertirá más de 30.000 euros en la remodelación de la calle Tuy dentro del Plan de Alcalá mejora sus barrios

El Ayuntamiento de Alcalá ha anunciado la renovación de la calle Tuy en la que invertirá más de 30.000 euros dentro del Plan Alcalá mejora sus barrios. Se trata de una pequeña calle, pero muy transitada por vehículos y viandantes al ser una zona que comunica Vía Complutense con la calle Coruña en el barrio de Juan de Austria. El concejal de Obras y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña, ha explicado que el objetivo de esta actuación es “la mejora de la pavimentación de la acera y el incremento la superficie de las aceras, mejorando la accesibilidad y la seguridad del peatón”. En la actualidad, la acera es de pequeñas dimensiones, se encuentra en malas condiciones y es de diferentes clases. Con la intervención se propone un nuevo ancho de aceras y un cambio integral de toda la pavimentación de la acera. El tiempo estimado de las obras es unos 50 días.



Santiago Alonso acusó al PSOE de “hipocresía e incoherencia moral” en su moción de igualdad



El concejal de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Santiago Alonso, denunció durante el Pleno Municipal “la incoherencia, la demagogia y el cinismo” del Grupo Socialista, que ha presentado una moción en materia de igualdad “como si fueran guardianes impecables de una causa que ellos mismos han despreciado con su gestión”.

Alonso ha criticado la “distancia abismal” entre el discurso del PSOE y sus hechos, recordando los “fallos reiterados del sistema de pulseras antimaletrato y el colapso de los teléfonos de emergencia”, que —según ha asegurado— han dejado desprotegidas a mujeres que ya habían denunciado amenazas o violencia. “Cada fallo no es un problema tecnológico, es una vida que queda abandonada por un sistema que ustedes nunca quisieron revisar”, afirmó.

El concejal ha lamentado la “doble vara moral” del PSOE, que “calla cuando los escándalos afectan a los suyos y se indigna solo cuando conviene políticamente”. En este sentido, Alonso ha recordado “los casos de prostitución que han salpicado

a cargos socialistas” y la ausencia de dimisiones en esos episodios, que calificó como “vergonzosos para cualquiera con un mínimo de sentido ético”.

Asimismo, ha señalado que al PSOE “todavía le pesa” la entrada en vigor de la conocida ley del solo sí es sí, que provocó la reducción de penas y la salida anticipada de agresores sexuales: “Esa ley no fue un descuido: fue una muestra de soberbia ideológica que obligó a cientos de víctimas a revivir su dolor en los tribunales”.

Alonso ha acusado al Grupo Socialista de utilizar el dolor de las víctimas “solo cuando es políticamente rentable” y ha reprochado que presenten mociones “cargadas de solemnidad” sobre violencia digital cuando “han ignorado durante años problemas estructurales y urgentes que costaban vidas”.

Finalmente, el concejal ha anunciado el voto en contra del Gobierno municipal a la iniciativa socialista:

“No votamos contra la igualdad: votamos contra su hipocresía, contra su incoherencia moral y contra el uso partidista del sufrimiento de las víctimas”, ha concluido.

“Los alcalalinos pagan hoy el pufo socialista de 15 millones en la tasa de basura



El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez Palomar, afirmó hoy en el Pleno municipal que “los vecinos de Alcalá están pagando el pufo socialista de más de 15 millones de euros” generado por la gestión del anterior Gobierno local en materia de residuos.

Pérez Palomar señaló que la moción presentada por Más Madrid “llegaba dictada y sin estudiar” y omitía datos esenciales, como el retraso del convenio marco estatal de residuos. Recordó que este convenio, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, se publicó el 6 de octubre de 2025 “con tres años de retraso”, impidiendo actualizar convenios autonómicos y acuerdos con los SCRAP conforme a la Ley 7/2022 y el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases.

El concejal acusó a Más Madrid de “incoherencia evidente”, al recordar que en Coslada —municipio donde gobiernan— aprobaron en noviembre de 2023 la adhesión al convenio con Ecoembes, y que en Rivas mantienen vigentes tanto Ecoembes como Ecovidrio pese a anunciar en 2021 un estudio para abandonarlos. Pérez Palomar detalló el origen del “pufo socialista”, comenzando por la colmatación

del vertedero en 2019, prevista desde 2015 y no evitada por el Gobierno del PSOE. Explicó que este hecho obligó a enviar residuos a Valdemingómez, con un coste anual superior a los 500.000 euros que se prolongará hasta 2026, generando un sobrecoste total de casi 2 millones de euros.

Añadió que la Mancomunidad del Este, presidida entonces por el socialista Javier Rodríguez Palacios, dejó de pagar entre 2021 y 2023 la hipoteca de la planta de Loeches, lo que incrementó los intereses y redujo el plazo de amortización. Esta decisión implica un recargo de 5,5 euros por tonelada durante 17 años, equivalente a 6,8 millones adicionales.

A ello se suman 6,8 millones más por las revisiones de precios del contrato de limpieza entre 2020 y 2023, que el PSOE dejó sin abonar. “Este contrato se negoció mal y sin excluir las revisiones de precios, lo que ha generado un impacto millonario sobre la ciudad”, dijo.

Pérez Palomar subrayó que, pese a este “pufo de 15 millones”, el actual Gobierno municipal continúa ampliando servicios, implantando nuevos contenedores de orgánica, puntos limpios de proximidad y actuaciones de choque en los barrios. “Estamos mejorando la limpieza mientras pagamos sus deudas”, concluyó.

Cristina Alcañiz: “Rodríguez Palacios y su subalterno Blázquez han fracasado en su persecución política



La concejala de Urbanismo, Cristina Alcañiz, celebró el varapalo judicial a Javier Rodríguez Palacios y a su portavoz adjunto Alberto Blázquez, tras conocerse la Sentencia nº 220/2025 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 17 de Madrid, que desestima íntegramente el recurso interpuesto por el PSOE contra el nombramiento de Paula

Ortega Güell como directora general de Urbanismo, Proyectos y Vivienda del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

“La Justicia ha sido contundente: el nombramiento fue plenamente legal y la profesional reúne los requisitos de formación y experiencia exigidos. Lo que hicieron Rodríguez Palacios y su subalterno Blázquez fue una persecución política y personal para intentar manchar la reputación de una trabajadora honesta y valiosa para la ciudad”, ha afirmado Alcañiz.

Durante los plenos de 19 de septiembre y 17 de octubre, el portavoz socialista Alberto Blázquez lanzó graves acusaciones contra Ortega y contra la propia concejala de Urbanismo, asegurando falsamente que no cumplía los criterios de idoneidad, que había falseado su experiencia en el currículum, o incluso insinuando vínculos personales y de amistad entre ambas. “Blázquez llegó a hablar de una supuesta ‘ciudad de los enchufes’ y de un nombramiento irregular, mientras ellos son los que llevan veinte años enchufando a los suyos. Es un ejemplo de cinismo político en estado puro”, ha señalado la edil. Alcañiz ha recordado además las palabras de Blázquez en las que llegó a afirmar que “Paula dimitió porque se la había pillado con el carrito del helado”. “Ellos, con todo lo que tienen encima —desde contratos irregulares hasta causas judiciales abiertas— no dimiten ni uno. Esa es la doble vara de medir del PSOE”, ha denunciado.

Las familias pagan más y Alcalá está más sucia: el Ayuntamiento las castiga pagando un 40% más en el recibo del agua

El PSOE de Alcalá denuncia que la ciudad está cada vez más sucia mientras el Gobierno del Partido Popular y VOX sube los impuestos a las familias de manera encubierta.



La incorporación de la tasa de basuras al recibo del agua supone un impuesto encubierto que perjudica a los vecinos y premia a las grandes superficies. "La alcaldesa Judith Piquet ha convertido el principio de 'quien contamina paga' en 'quien tiene una casa con contador de agua paga'. Da igual si reciclas, si generas poco residuo o si tu vivienda está vacía: pagas igual", denuncian los socialistas.

Los socialistas complutenses señalan que mientras las familias soportan esta nueva carga económica, la ciudad presenta un aspecto más descuidado que nunca: calles sucias, contenedores deteriorados, obras mal planificadas y una creciente presencia de ratas son el reflejo de una gestión ineficaz. "Pagamos más, pero Alcalá está peor", resumen desde el PSOE.

Los socialistas recuerdan que los últimos refuerzos de personal en limpieza y la renovación de contenedores se realizaron durante el anterior gobierno del PSOE.

"Desde que PP y VOX llegaron al Ayuntamiento no se ha contratado ni un solo trabajador más para limpiar nuestras calles, y eso se nota", explican.

Además, el PSOE aclara que la alcaldesa intenta justificar la tasa alegando que es una obligación del Gobierno de España, pero eso no es cierto. "Cada Ayuntamiento ha decidido cómo aplicarla, y el de Alcalá ha elegido hacerlo de la peor manera posible: escondiéndola en el recibo del agua y beneficiando a quienes más residuos generan. Las grandes superficies pasan de pagar 3.600 euros al año a solo 700 euros, mientras las familias pagan más por vivir en una ciudad cada día más sucia", apuntan.

El PSOE de Alcalá concluye señalando que esta medida es una tasa injusta, antisocial y contraproducente, que penaliza a los barrios y no contribuye en nada a mejorar el medio ambiente ni la limpieza urbana. "Los vecinos y vecinas cumplen y pagan sus impuestos, pero no reciben a cambio los servicios que merecen. Alcalá necesita un gobierno que gestione, no que castigue a las familias", concluyen.

Alcalá sumida en el caos y colapso por culpa de la mala planificación de PP y VOX



El PSOE de Alcalá de Henares denunció la grave situación de colapso circulatorio que vive la ciudad como consecuencia de la falta de planificación y la mala gestión del equipo de gobierno del Partido Popular y VOX, encabezado por la alcaldesa Judith Piquet.

Desde el Grupo Municipal Socialista se alerta de que las obras mal planificadas están provocando un auténtico caos en la movilidad urbana, con cortes simultáneos en arterias principales, desvíos mal señalizados y una total ausencia de previsión. "Alcalá está colapsada por la nula gestión de Judith Piquet. La alcaldesa está más pendiente de atacar al presidente Pedro Sánchez que de sentarse delante de un plano y planificar las obras de nuestra ciudad", señalan. Según el PSOE, la improvisación ha sido la norma en la gestión de estas actuaciones urbanas. "En apenas unas semanas han provocado un colapso que afecta al día a día de miles de alcalalinos y alcalalinas", añaden.

arteria de entrada y salida al centro urbano, afectando a comercios, transporte público y residentes. A esto se suma el corte del puente de la M-300, una vía esencial para conectar Alcalá con municipios de la comarca del Henares. "Con estas decisiones, se está dificultando la comunicación con todos los municipios aledaños. Alcalá no puede quedar aislada por falta de planificación", sostienen los socialistas, quienes consideran que la alcaldesa no ha escuchado a los técnicos municipales ni ha contado con la opinión de los colectivos vecinales y del transporte.

EXIGENCIA DE UN PLAN DE MOVILIDAD INMEDIATO

Ante esta situación, el PSOE de Alcalá de Henares exige la puesta en marcha de un Plan de Movilidad Urbana inmediato, elaborado con criterios técnicos, diálogo y transparencia. "El Gobierno del Partido Popular y VOX debe dejar de mirar hacia otro lado y ofrecer soluciones reales. Exigimos un plan de movilidad certero, serio y participativo, que tenga en cuenta las necesidades de todos los barrios y de quienes se desplazan a diario por la ciudad", reclaman los socialistas.

El Grupo Municipal recuerda que, en el pasado mandato, bajo gobierno socialista, se aprobaron y ejecutarán obras importantes durante toda la legislatura, "pero siempre con una planificación coordinada, minimizando los impactos sobre el tráfico y ofreciendo alternativas a la ciudadanía", añaden.

SE NECESITA UN GOBIERNO A TIEMPO COMPLETO, CENTRADO EN ALCALÁ Desde el PSOE, lamentan que Judith Piquet dedique más tiempo a confrontar con el Gobierno de España que a gestionar los problemas de Alcalá. "Su prioridad no puede ser el ruido político, sino el bienestar de los vecinos y vecinas. Alcalá necesita una alcaldesa a tiempo completo, que escuche, planifique y gobierne con seriedad. Su presente y futuro judicial le está jugando una muy mala pasada, superándola con reacciones fuera de lugar y estando desconectada del contexto de gobierno de Alcalá, siendo los vecinos y vecinas los grandes perjudicados", concluyen.

VECINOS Y VECINAS, PRINCIPALES PERJUDICADOS

Durante los últimos días, decenas de ciudadanos se han dirigido al Grupo Municipal Socialista para expresar su malestar y preocupación por la situación. "Nos trasladan la misma pregunta: ¿no pudieron planificar las obras en distintos momentos para evitar este caos?", explican desde el PSOE.

El partido subraya que las decisiones erróneas del equipo de gobierno están teniendo consecuencias directas sobre la calidad de vida de los vecinos. "Las personas que tienen que desplazarse para ir a trabajar, llevar a sus hijos al colegio o atender a familiares están sufriendo atascos interminables. No hay alternativas de transporte bien diseñadas, ni una comunicación clara con la ciudadanía", denuncian.

PUNTOS CRÍTICOS: VÍA COMPLUTENSE Y PUENTE DE LA M-300

El PSOE advierte que las obras de la Vía Complutense han bloqueado la principal

El PSOE de Alcalá denuncia públicamente el lamentable estado de abandono en el que se encuentran las instalaciones del Complejo Deportivo de Espartales, uno de los principales equipamientos deportivos públicos de Alcalá de Henares y referente para miles de vecinos y vecinas



Durante las últimas semanas el PSOE de Alcalá ha recibido innumerables quejas de usuarios y usuarias de las instalaciones del Complejo Deportivo de Espartales: de la piscina cubierta, la sala de fitness, de los vestuarios y aseos. Las reclamaciones describen un deterioro grave y progresivo que está afectando directamente al uso diario de estas instalaciones municipales.

UN DETERIORO EVIDENTE Y GENERALIZADO

Las denuncias se repiten y se multiplican:

- Goteras persistentes en varios espacios.
- Baños y aseos de los vestuarios de la piscina que se cierran por falta de mantenimiento.
- Inundaciones que impiden el uso seguro de las instalaciones.
- Máquinas averiadas y clausuradas en la sala de fitness, algunas durante muchas semanas sin reparación.
- Reducción de clases, falta de horarios disponibles y dificultad extrema para reservar actividades dirigidas.
- Excesos de aforo que afectan a la calidad del servicio en la sala de fitness.
- Falta de suministros básicos, hasta el punto de que ha sido necesario transportar rollos de papel higiénico desde El Juncal a Espartales porque el contrato correspondiente ha caducado y no se ha renovado.
- Vestuarios inundados, duchas en mal estado y continuas incidencias no resueltas. Los socialistas subrayan que la situación es tan grave que incluso concejales del Grupo Municipal Socialista, abonados multideporte y usuarios frecuentes del complejo, pueden corroborar personalmente lo que denuncian cientos de vecinos.

9.000 USUARIOS AFECTADOS POR UN ABANDONO INJUSTIFICABLE

Más de 9.000 abonados multideporte de Espartales sufren un deterioro generalizado que ya es insostenible. Las instalaciones presentan hoy una imagen impropia de una ciudad como Alcalá de Henares, tras dos años y medio de inacción y abandono por parte del equipo de gobierno de Partido Popular y Vox. "Las quejas no son nuevas. Hace unos meses, se presentaron más de mil firmas reclamando mejoras urgentes. Sin embargo, a día de hoy nada ha mejorado; al contrario, ha empeorado de forma alarmante", señala el Grupo Socialista.

RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO PP-VOX Y DEL PRESIDENTE DEL OACDM

Desde el PSOE de Alcalá responsabilizan directamente a la alcaldesa Judith Piquet, ya que consideran "que mantiene completamente paralizada la gestión deportiva de la ciudad", y requieren "que haga trabajar al presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Víctor Acosta, cuya dejadez es clamorosa."

Para los socialistas "parece evidente que el señor Acosta está más pendiente de asuntos personales que de cumplir sus obligaciones públicas y quizá, por no vivir en Alcalá, le resulta indiferente el estado de unas instalaciones que él mismo no usa, pero que son fundamentales para miles de vecinos."

EXIGENCIA DE UN PLAN URGENTE DE CHOQUE

Desde el Grupo Municipal Socialista exigen la puesta en marcha inmediata de las siguientes medidas:

1. Un Plan de Mantenimiento Urgente donde las incidencias sean resueltas en un máximo de 48 horas y que contenga reparación inmediata de máquinas averiadas, goteras, vestuarios, baños clausurados y zonas inundadas.
2. Normalización inmediata del suministro básico, incluido material higiénico, limpieza, y reposición contractual.
3. Recuperación del servicio deportivo reforzando clases, horarios y oferta dirigida para acabar con la saturación y las listas de espera.
4. Presentación de un plan de inversión 2025-2027 para la modernización del complejo y que garantice su mantenimiento estable.

ALCALÁ DE HENARES NO MERECE ESTA DEJADEZ

Espartales es uno de los pulmones deportivos del Distrito IV y de la ciudad y un equipamiento esencial para la salud y el bienestar de miles de vecinos. La ciudad no puede seguir soportando esta negligencia del gobierno PP-VOX.

"Es momento de actuar, de invertir y de gestionar con responsabilidad. Estaremos vigilantes y elevaremos esta denuncia donde sea necesario para que el Complejo Deportivo de Espartales vuelva a estar a la altura de sus usuarios", concluyen los socialistas.

Casi un año del "TASAZO DE BASURAS PIQUET" y Alcalá está más sucia que nunca



Los socialistas complutenses señalan que casi un año después de la implantación de la nueva tasa de basuras impulsada por el Gobierno del PP y VOX, los vecinos y vecinas de Alcalá han comprobado que esta medida solo ha supuesto pagar más por un peor servicio.

Desde el PSOE añaden que mientras el equipo de Gobierno de PP y VOX intenta vender una rebaja "histórica" del IBI de apenas 5 o 6 euros, la realidad es que cada familia alcalaína está pagando entre 130 y 160 euros más al año en su factura del agua a causa del "Tasazo Piquet". Los socialistas denuncian que un año después no se ha introducido ni una sola modificación en la tasa, ni se han introducido bonificaciones para los alcalaínos y alcalaínas. Para los socialistas: "los ciudadanos no ven recompensados sus esfuerzos reciclando ni siendo cívicos. Pagan más y tienen una ciudad más sucia".

Un año después de la puesta en marcha del "Tasazo Piquet" el gobierno de PP y VOX no han hecho ningún esfuerzo por incentivar la recogida separada en viviendas de alquiler vacacional; no se ha iniciado ningún programa de fomento del compostaje doméstico; ni se han implementado nuevas medidas de reutilización o reciclaje, señalan los socialistas.

"Desde el Partido Socialista exigimos al equipo de Gobierno del PP que abandone su afán recaudatorio y empiece a trabajar por una Alcalá más limpia, sostenible y justa, donde la renta de los alcalaínos cuente, reducir residuos cuente y reciclar cuente", apuntan.

El PSOE de Alcalá concluye que los vecinos y vecinas de Alcalá merecen un servicio de limpieza eficaz y un sistema de tasas justo y proporcional, no un tasazo injusto disfrazado de gestión medioambiental.

Más Madrid Alcalá denuncia la falta de compromiso del Gobierno local con la movilidad sostenible, la universidad pública y la justicia fiscal

El Grupo Municipal Más Madrid Alcalá ha lamentado hoy la falta de compromiso del Gobierno local del Partido Popular y Vox con los intereses de la ciudadanía complutense, tras el rechazo en bloque de las tres mociones presentadas por la formación en el Pleno Ordinario de noviembre.



La sesión abordó cuestiones clave para el futuro de la ciudad como la movilidad urbana, la financiación de la Universidad de Alcalá y la justicia fiscal en el cobro de la tasa de basuras. Más Madrid ha sido el único grupo en proponer soluciones concretas a problemas que afectan ya a la vecindad alcalaína.

Más Madrid Alcalá ha defendido la implantación urgente de un

Plan de Movilidad Transitoria que permita paliar el colapso circulatorio provocado por las obras simultáneas en la Avenida de Guadalajara, Vía Complutense y otros puntos estratégicos. La moción incluía medidas de refuerzo del transporte público, más presencia policial en horas punta, mejoras en la señalización, información ciudadana y una mayor coordinación con los operadores de autobús, incluyendo al Comité de Empresa de Monbús en la Mesa de Movilidad. La propuesta ha sido rechazada por PP y Vox, a pesar de las constantes quejas vecinales por retrasos en el transporte y congestiones en horas punta.

A su vez, este grupo político, ha propuesto la retirada del Anteproyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia (LESUC) impulsado por el Gobierno de Díaz Ayuso. Más Madrid ha denunciado, en voz de su portavoz Rosa Romero, que esta normativa "vulnera la autonomía universitaria, instaura un modelo mercantilizado del conocimiento y pone en riesgo la financiación pública de universidades como la UAH". La iniciativa, que defendía además un compromiso del Ayuntamiento con la institución alcalaína como motor cultural, económico y social de la ciudad, ha sido también rechazada por PP y Vox. Por

último, la formación presentó una moción para revertir el injusto diseño de la nueva tasa de basuras, que ha duplicado el coste para los hogares alcalaínos. Más Madrid ha evidenciado que el convenio firmado entre la Comunidad de Madrid, la FMM y Ecombes —al que se adhirió Alcalá de Henares en 2023— es contrario a la normativa vigente, lo que ha supuesto que la empresa gestora de envases contribuya menos de lo exigido legalmente. Como ha señalado Rosa Romero, portavoz de Más Madrid Alcalá: "El resultado es que las familias están pagando con sus bolsillos lo que Ecombes debe asumir". La propuesta incluía renegociar el convenio, ajustar la tasa y facilitar medidas de justicia fiscal para familias vulnerables.

Rosa Romero ha lamentado que "en lugar de escuchar a los vecinos y buscar soluciones consensuadas, el Gobierno municipal haya optado por la confrontación ideológica y el desprecio a las propuestas constructivas". La portavoz ha recordado que "el problema de movilidad es diario y palpable; la Universidad de Alcalá es el alma de esta ciudad; y la tasa de basuras es una injusticia que golpea a quienes más tienen que apretarse el cinturón".

Ante esta situación, Más Madrid Alcalá ha reiterado su compromiso de seguir trabajando en defensa de los derechos sociales, los servicios públicos y la transparencia en la gestión municipal. "Hoy hemos vuelto a demostrar que hay otro modelo de ciudad: sostenible, justa y centrada en la ciudadanía y que Más Madrid Alcalá es el partido que más y mejor defiende los intereses de la ciudadanía alcalaína", ha concluido Romero.

Bergerot (Más Madrid) se reúne con la AMPA del colegio Pablo Picasso, que "está en situación crítica"

Manuela Bergerot, diputada portavoz de Más Madrid en la Asamblea regional, se reunió con la AMPA del Colegio Público de Educación Especial Pablo Picasso, en Alcalá de Henares. Más Madrid denuncia que "el Gobierno de Ayuso está poniendo en riesgo la educación y el bienestar del alumnado, que sufre un grave déficit de personal de enfermería, técnico y educativo mientras el colegio está masificado, faltan recursos básicos y solo hay un ascensor para más de 250 personas con necesidades especiales".



En palabras de Manuela Bergerot, portavoz de Más Madrid en la Asamblea regional: "Como dicen las propias familias en la última de las muchas cartas que han enviado a la Comunidad de Madrid, está en riesgo la educación y el bienestar de sus hijos e hijas, la situación de este colegio de educación especial es crítica y así lo han trasladado.

Exigimos al Gobierno de Ayuso que atienda las reivindicaciones de las familias y que dote al colegio Pablo Picasso de los recursos materiales y humanos necesarios, con contrataciones, inversiones y cambios a todos los niveles para adaptar el colegio a las necesidades del alumnado".

Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento, añade: "Es una auténtica vergüenza que a estas alturas el colegio siga teniendo solo un ascensor para más de 250 estudiantes con necesidades especiales, muchos de ellos con movilidad reducida. Por otro lado, solo hay 4 técnicos de integración social para tantas personas, hace falta más personal de enfermería, fisios, las aulas están masificadas y ha habido que improvisar la reconversión de espacios en aulas. Los niños y niñas con necesidades educativas especiales merecen estudiar con todos los medios a su alcance. La normativa establece

unos mínimos en cuanto al número de profesionales; está en manos de la Comunidad de Madrid superarlos, lamentablemente, cuando se trata de facilitar la vida de las personas, siempre opta por quedarse en lo mínimo. La lista de problemas es larga y el hecho de que no se cubran bajas a tiempo mientras fallan la limpieza, las infraestructuras y las ratios afecta directamente a la calidad de vida del alumnado y de sus familias. Estamos hablando de personas con grandes necesidades de apoyo, muy sensibles a los cambios en sus rutinas".

En la reunión con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CPEE Pablo Picasso Manuela Bergerot estuvo acompañada por Rosa Romero y Sara Escudero, concejalas de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento complutense, y por Marta Carmona y Alicia Torija, diputadas de la formación en la Asamblea de Madrid.

Esta última diputada, Alicia Torija, ya visitó el colegio en mayo y llevó su situación a la Asamblea de Madrid, donde afirma que "la respuesta del Director General nombrado por Ayuso fue alejada de la realidad, tirando balones fuera". "Meses después, ha empezado un nuevo curso escolar con los mismos problemas sobre la mesa, que se agravan mientras las familias se desesperan", concluye la diputada de Más Madrid.

Más Madrid lleva la situación de los buses de Alcalá a la Asamblea regional

Más Madrid ha llevado la “situación límite de los autobuses urbanos de Alcalá” a la Comisión de Transportes de la Asamblea de Madrid. “Mientras los buses no llegan, se averían o circulan sin garantías de seguridad, pagamos por un servicio que no recibimos, buses que deberían estar en Alcalá aparecen en Barcelona y Valencia porque la empresa contratada los movió allí, y Ayuso y el Consorcio de Transportes miran para otro lado”, denuncia Más Madrid.



Alicia Torija, diputada de la formación verde, trasladó estos y otros problemas a la Comisión de Transportes de la Asamblea regional. Más Madrid exigió la comparecencia del Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), Pablo Rodríguez Sardinero, para que “diera explicaciones por el caos que estamos viviendo en Alcalá”.

Los buses urbanos, al igual que los interurbanos, dependen del Consorcio de la Comunidad de Madrid. El Consorcio aprueba concesiones a empresas que contrata para prestar el servicio de las diferentes zonas. El servicio urbano de Alcalá lo gestiona la empresa Monbus (AlcaláBus).

Desde Más Madrid denuncian que “la empresa ha incumplido el contrato”. En palabras de la diputada Alicia Torija: “Se han permitido expediciones con fallo de freno o motor limitado y con temperaturas por encima de los 30 grados y alarmas de temperaturas de motor. Se han registrado fallos en las rampas para personas con movilidad reducida. Incorporaron a la flota unos autobuses diésel de marca Isuzu que son defectuosos, con averías diarias que son un riesgo para conductor y viajeros. Ante las averías, el contrato obliga a tener vehículos de reserva suficientes con el objetivo de no perder expediciones, pero la realidad es otra. Autobuses por los que estamos pagando resulta que no están en Alcalá sino que aparecen en Barcelona o Valencia porque la empresa contratada los movió allí”.

“Ayuso no da la cara y las respuestas del Director Gerente que nombró para el CRTM son decepcionantes y alejadas de la realidad, gobierna desde el coche oficial, se nota que no ha probado a subirse al autobús en Alcalá”, añaden desde Más Madrid.

Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento, concluye: “La alcaldesa Judith Piquet fue muy rápida para la foto con unos

autobuses híbridos con etiqueta ECO. Ojalá ahora fuera igual de rápida para exigir soluciones al Gobierno de su jefa, Ayuso. Nos han dado gato por liebre poniendo en circulación unos vehículos diésel marca Isuzu en condiciones mecánicas lamentables, con averías constantes, goteras y una nula climatización, lo que este verano hizo un infierno la experiencia para trabajadores y usuarios, con temperaturas muy elevadas que suponen riesgos laborales y para la salud. Ojalá la alcaldesa se mueva, exija soluciones y, de paso, que levante el veto que ha puesto a los conductores de buses en la Mesa de Movilidad. Estos trabajadores y trabajadoras conocen de primera mano los problemas del transporte en Alcalá, se debería contar con sus representantes del Comité de Empresa para trabajar en la búsqueda de soluciones, especialmente ahora que media ciudad está en obras”.



Aprobada propuesta de Más Madrid Alcalá para elaborar Plan municipal antiincendios forestales



Más Madrid Alcalá llevó una propuesta al último Pleno municipal para que nuestra ciudad sea declarada “Zona de Alto Riesgo de incendios forestales y que se elabore un Plan de Actuación Municipal ante emergencias por Incendios Forestales (PAMIF)”. La formación verde justificaba su propuesta por el “importante entorno natural de Alcalá,

con ejemplos como Los Cerros o la Isla de los García, que este mismo verano sufrió un incendio”.

La concejala Sara Escudero, de Más Madrid Alcalá, explicó en el Pleno que “Alcalá debe ser declarada Zona de Alto Riesgo (ZAR) en base a su superficie forestal, al uso recreativo de sus zonas naturales y a la interfaz urbano-forestal, con zonas residenciales, infraestructuras y vías de comunicación próximas al terreno forestal”. Todo ello partiendo de la base de que “el cambio climático está aumentando el riesgo de incendios forestales en todo el territorio nacional. La lista de municipios que figuran en la Comunidad de Madrid como ZAR no es cerrada, puede actualizarse previa justificación técnica”.

En rigor, la propuesta original de Más Madrid Alcalá fue rechazada por el Gobierno municipal del Partido Popular y Vox, pero “acto seguido fue aprobada por unanimidad una enmienda a la totalidad que tenía el mismo objetivo que la propuesta de Más Madrid Alcalá pero expresado con otras palabras”, afirman.

Desde Más Madrid Alcalá concluyen: “Estamos muy orgullosos de haber abierto el debate sobre el Plan de Actuación Municipal ante Incendios Forestales. Vamos a vigilar que el Gobierno local cumpla con la palabra dada. Seguiremos haciendo los deberes que el Gobierno PP-Vox no hace, aunque luego se dedique a copiamos para intentar colgarse la medalla. Ojalá también nos copien cuando le decimos al Gobierno de Ayuso y a Tragsa que todos los bomberos, forestales incluidos, se merecen unas condiciones de trabajo dignas, que no son personal de usar y tirar, que el servicio debe ser 100% público y que es una vergüenza que Ayuso despida a bomberos después de que se jueguen la vida por nosotros. Este verano Más Madrid presentamos un Plan Verde ante la Emergencia Climática y la Lucha contra los Incendios del que no hemos recibido respuesta. Tiene más de 20 medidas. Que acepten ese Plan y así demostrarán que van en serio y que lo suyo no es posteo”.

El Ayuntamiento de Alcalá invierte 140.000 euros en el entorno del colegio Santos Niños

La Junta de Gobierno Local aprobó la obra de remodelación de la calle Nuestra Señora de Belén en el entorno del colegio Santos Niños, dentro del Plan Alcalá mejora sus barrios.

Esta actuación, que cuenta con una inversión de más de 140.000 euros, contempla la renovación del pavimento de una de las plazas adyacentes al colegio, de los alcorques, así como la mejora de la accesibilidad del peatón en dos de los paseos peatonales en este entorno escolar, unos espacios muy transitados.

En la actualidad, la acera objeto de esta actuación presenta un pavimento en muy malas condiciones, levantado en muchas de sus partes, al igual que los alcorques, que en algunos casos no cuentan con las dimensiones adecuadas, y con zonas que se encharcaban cada poco tiempo.

El concejal de Obras y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña, ha explicado que “seguimos trabajando para mejorar los barrios de nuestra ciudad y dar respuesta a las demandas que nos realizan los vecinos”.

En este sentido, Saldaña ha explicado que próximamente también se remodelará otra de las plazas adyacentes al colegio Santos Niños para seguir mejorando la accesibilidad y estética del barrio. Además, ha recordado que en esta zona el Ayuntamiento está llevando también a cabo el aparcamiento de

Nuestra Señora de Belén con 350 plazas y una inversión de 1,4 millones de euros, así como mejoras en el entorno de las galerías comerciales de Santa Teresa o en la zona de Reyes II, donde se han realizado diferentes mejoras en pavimentación.



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares destina 40.000 euros a subvencionar las actividades formativas propuestas por las AMPAS de los centros educativos

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 de noviembre

La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares publicó las bases para que las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Federaciones constituidas por estas en los centros escolares sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y otras enseñanzas regladas puedan optar a subvenciones por un importe total de 40.000 euros.

El objetivo de estas ayudas es que estas asociaciones puedan realizar actividades de formación para familias y actuaciones lúdicas, culturales, psicoeducativas y/o sociales que promuevan la participación de madres y padres en la vida

escolar de sus hijos. La cuantía máxima individualizada se establece en 1.500 euros y se podrá destinar a gastos tales como material, transporte, estancia o manutención, publicidad, gastos corrientes o de personal.

La presentación de solicitudes, cuyo plazo ya ha comenzado, deberá realizarse a través de la sede electrónica de la web del Ayuntamiento. Dicho plazo finalizará el próximo 30 de noviembre.

Todos los detalles se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://educacion.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2025/11/bases-subv-ampas-25-26.pdf>.

El CEIP Espartales abre para jugar durante las vacaciones de Navidad

La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en colaboración con la Concejalía de Igualdad, pone en marcha el Programa de Apertura de Centros Escolares durante las vacaciones de Navidad 2025/2026, que se desarrollará en el CEIP Espartales, C/ Rosalía de Castro, 3, y estará gestionado por Servicios Profesionales Sociales, S.A.

El programa ofrece actividades lúdicas, culturales, creativas y deportivas, adaptadas a las edades y necesidades de los participantes. El centro estará abierto en tres periodos: Semana 1 (días 22, 23 y 26 de diciembre de 2025), Semana 2 (días 29 y 30 de diciembre y día 2 de enero de 2026) y Semana 3 (días 5 y 7 de enero de 2026), con estancia de 9:00 a 14:00 horas y

posibilidad de servicios adicionales de acogida matinal y comedor, cuyos precios varían según el horario.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.spsociales.com. El plazo ya está abierto y finaliza a las 14:00 horas del 15 de diciembre de 2025. Para la apertura del centro se requiere un mínimo de 20 participantes y al menos 10 para los servicios de comedor y acogida matinal.

La Concejalía de Educación, Lola López, ha recordado que este programa es “una iniciativa municipal que pretende servir de apoyo a las familias de escolares y facilitar la conciliación laboral y familiar durante los días no lectivos”.

La Concejalía de Igualdad pone en marcha la Ludoteca para la Conciliación en el centro Ana María Matute

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través del Plan Corresponsables, ofrece un espacio de ocio creativo, divertido y seguro para menores de entre 2 y 16 años, que facilite además a las familias la conciliación de su vida familiar, laboral y personal. El concejal Santiago Alonso ha explicado que "desde la Concejalía de Igualdad queremos ayudar a las familias de Alcalá a conciliar mejor su día a día. Por eso ponemos una nueva iniciativa en marcha, la ludoteca para la conciliación en el Centro Ana María Matute. Un espacio donde los más pequeños, de entre 2 y 16 años, podrán disfrutar, aprender y divertirse mientras sus familias pueden disponer de tiempo para realizar otras tareas".

Este servicio se prestará el mes de diciembre de lunes a viernes, de 15:30 a 19:30 horas, excepto los días 8, 24, 25 y 31 de diciembre que permanecerá cerrado y los días 23, 26, 29 y 30 de diciembre que ofrecerá servicio en horario de mañana de 10:00 a 14:00 horas, en el centro sociocultural Ana María Matute (c/ Miguel Mihura) de El Ensanche.

Esta ludoteca cuenta con plazas limitadas y la inscripción, gratuita, se puede realizar en

el siguiente formulario: <https://forms.gle/mtj6HqVAeGJKmyzT7>

TAMBIÉN EN COMPLUTUM

Asimismo, la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha puesto en marcha, en el marco del Plan Corresponsables 2025, unos talleres para la conciliación que tendrán lugar en Complutum. Se trata de una propuesta gratuita dirigida a menores de 5 a 16 años y que tendrá lugar los sábados y los domingos de diciembre y durante las vacaciones de Navidad, los días 22, 23, 26, 29 y 30 de diciembre, de 10:00 a 13:30 horas en el Parque Arqueológico de Complutum.

Para participar en estos talleres es necesario realizar una inscripción previa en el siguiente enlace <https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLSfQo-gJlCAFK8mcAvmp2hg47TZMEoVWSQul3MuLgZlNCT8gSQ/viewform>

Ambas iniciativas están financiadas con cargo a los Fondos recibidos por el Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres.



NIÑOS/AS DE 2 a 16 años

SERVICIO GRATUITO

Ludoteca

Todos los lunes de noviembre y diciembre (excepto 8, 24, 25 y 31 de diciembre)

De lunes a viernes de 15:30 a 19:30h
Excepto: 23, 26, 29 y 30 de diciembre de 10 a 14:00hs.

¡Un espacio creativo, divertido y seguro para las y los menores, que además facilita la conciliación de las familias!

Plazas limitadas.

Centro Sociocultural Ana M^a Matute - El Ensanche
c/ Miguel Mihura, 28806 - Alcalá de Henares

¡INSCRÍBETE!

<https://forms.gle/mtj6HqVAeGJKmyzT7>

Más información: alcacudad@formazona.com

Participa también en el 2º Concurso Local de Belenes organizado en colaboración con la Asociación Complutense de Belenistas

CONCEJALÍA DE IGUALDAD

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Asociación Complutense de Belenistas

Semana de la Diversidad hasta el 4 de Diciembre

Los concejales Santiago Alonso y Esther de Andrés destacan la importancia del trabajo conjunto con el tejido asociativo local para lograr una ciudad más inclusiva

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha impulsado la celebración de una reunión con las asociaciones de diversidad de la ciudad con el objetivo de perfilar con el mayor consenso la programación de la Semana de la Diversidad 2025, que se desarrollará hasta el 4 de diciembre bajo el lema "Diversos: la fuerza de ser únicos", propuesto y elegido por las propias entidades.

El encuentro contó con la participación del concejal de Igualdad y Diversidad, Santiago Alonso, y de la concejala de Participación Ciudadana, Esther de Andrés, quienes destacaron la importancia del trabajo conjunto con el tejido asociativo local para construir una ciudad más inclusiva y respetuosa con todas las personas y realidades.

Durante la sesión se presentaron las actividades que formarán parte de esta edición, centradas en la sensibilización y la convivencia. Todas las actividades impulsadas por las asociaciones tienen como premisa la asistencia de toda la ciudadanía, con el título "Abriendo puertas al ocio inclusivo" una puesta en valor de la diversidad como fuente de enriquecimiento social.

El concejal Santiago Alonso asegura que "construir entre todos una ciudad más inclusiva y más respetuosa es el objetivo principal del gobierno de Judith Piquet, prestando especial atención y sensibilidad a las personas más vulnerables. Abrir puertas al ocio inclusivo es la forma de poner en valor la diversidad como fuente del enriquecimiento social".

Abierto el plazo para participar en el XLII Concurso Local de Belenes hasta el 19 de diciembre

La Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares informo de que ya se pueden llevar a cabo las inscripciones gratuitas para participar en el XLII Concurso Local de Belenes organizado en colaboración con la Asociación Complutense de Belenistas.

El plazo estará abierto hasta el próximo 19 de diciembre y se puede realizar enviando un correo electrónico a acbelenistas@gmail.com, a través del enlace <https://forms.gle/4evS3YBEMCRyJmLA> o presencialmente mediante formulario en la Oficina de Turismo de la Capilla del Oidor.

El acto de entrega de premios del citado concurso tendrá lugar el 30 de diciembre a las 18:00 horas en el Auditorio Municipal "Paco de Lucía".

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares Antonio Saldaña ha animado a todos los vecinos a participar en esta tradición popular, ya sea de forma individual o colectiva "ya que el belenismo está presente en nuestra sociedad a través de múltiples formas y no se entendería nuestra Navidad sin esta tradición que se transmite de generación en generación". Las bases se pueden consultar en la web del Ayuntamiento <https://festejos.ayto-alcaldedehenares.es/belenes>.

La alcaldesa destaca “la lección de coraje y de alegría” del niño Erick Ruiz Rubio en la entrega de la Beca de San Diego

El salón de plenos del Ayuntamiento acogió el acto de entrega de la Beca de San Diego que otorga la Hermandad Franciscana de Nuestro Padre Jesús Resucitado, Nuestra Señora de la Salud y el Perpetuo Socorro y San Diego de Alcalá. El beneficiario en esta oportunidad ha sido el niño Erick Ruiz Rubio, que padece una grave lesión cerebral llamada Leucomalacia Periventricular Moderada.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha presidido este acto en el que han estado presentes los tenientes de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado y Gustavo Severin, entre otros miembros del equipo de Gobierno y de la Corporación Municipal, así como el vicario general del Obispado, Alberto Raposo; el hermano mayor de la Hermandad del Jesús Resucitado, Gregorio Manzanares, y el presidente de la Fundación Antezana, Asensio Esteban, que ha sido el encargado de entregar la beca. Ésta fue creada por esta hermandad con el propósito de ayudar a niños en situaciones especiales o necesitados de tratamientos médicos costosos, y se concede en el marco de la festividad de San Diego de Alcalá, que se celebró el 13 de noviembre.

El pequeño Erick ha sido el destinatario de esta ayuda, cifrada en 2.800 euros y fruto de acciones solidarias y donativos realizados en los últimos meses. Con ella su familia podrá costear las terapias y cuidados especiales que precisa para paliar los efectos de la lesión que padece, como la rigidez en sus piernas y brazos, las crisis epilépticas, la hiperactividad o la disminución del campo visual, entre otros. La alcaldesa ha agradecido a la hermandad el gesto “de generosidad y fraternidad” que representa la concesión de esta beca, como expresión de “la importante labor benéfica y asistencial que desarrollan las cofradías alcalaínas”, y también ha expresado su gratitud a la Fundación Antezana, “por ser un símbolo para Alcalá y los alcalaínos de lo que significa ayudar a los que más lo necesitan”. Pero sobre todo Piquet ha tenido palabras para Erick y su familia, agradeciéndoles “la lección de coraje, de alegría y de amor a la vida que nos estáis dando” y animando al pequeño a seguir adelante, “porque con tu esfuerzo, con tu valentía, con tu paciencia y con tus ganas de vivir nos pones a cada uno en nuestro sitio, nos enseñas lo que de verdad importa y nos señalas los pasos a seguir”.

El Ayuntamiento reorganizó los espacios del Centro Sociocultural Zulema para acoger el crecimiento de la Escuela Municipal de Adultos (EMA)

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, inició el proceso de reorganización de los espacios del Centro Sociocultural Zulema, con motivo del traslado y ampliación de la Escuela Municipal de Adultos (EMA), cuyo número de estudiantes y grupos ha aumentado de forma significativa en el último curso.

La EMA, que es un servicio municipal fundamental para la formación permanente, la mejora de la empleabilidad y el acceso a la educación básica de personas adultas, ha registrado 1.750 estudiantes en enseñanzas básicas y abiertas, además de 456 alumnos y alumnas en seminarios especializados, alcanzando un total de 2.206 participantes durante el curso 2025/2026. Asimismo, la oferta docente ha crecido hasta 78 grupos, incluyendo Aula Mentor y programas de formación cultural y transversal.

El incremento es especialmente notable en áreas como inglés (472 estudiantes), informática (362), yoga y bienestar (631), tertulias literarias (434) o talleres de mejora de la memoria (351), junto a una alta participación en formación histórica y patrimonial. Estos datos consolidan a la EMA como una herramienta esencial de educación inclusiva, autonomía personal y cohesión social.

Para garantizar espacios adecuados y accesibles a esta demanda creciente, y ya que se habían finalizado las autorizaciones de uso por parte de asociaciones en el Centro Sociocultural Zulema, se va a iniciar una nueva convocatoria pública en concurrencia competitiva, con criterios objetivos y transparentes para la adjudicación de espacios de este edificio demanial.

La concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, Esther de Andrés, ha afirmado que “esta reorganización se adopta pensando en el interés general. La Escuela Municipal de Adultos necesita espacios adecuados para seguir creciendo y ofreciendo oportunidades reales de formación, desarrollo personal y acompañamiento educativo a nuestros vecinos y vecinas.”

Lo que hacemos es ordenar el uso del centro y abrir un procedimiento transparente y equitativo, para que todas las entidades puedan optar en igualdad de condiciones.”

Finalmente, De Andrés ha puesto en valor el trabajo asociativo: “agradecemos profundamente la labor que realizan las asociaciones de nuestra ciudad. Vamos a acompañarlas durante este proceso y a seguir construyendo un Zulema vivo, diverso y compartido, donde convivan la formación, la cultura y la participación social.”

El Ayuntamiento de Alcalá abre el plazo de inscripción de la San Silvestre Complutense 2025

El Ayuntamiento de Alcalá ha abierto el plazo de inscripción de la San Silvestre Complutense. La concejalía de Deportes, Lola López, ha indicado que “un año más, desde la Concejalía de Deportes y del Organismo Autónomo de Ciudad Deportiva Municipal, os invitamos a participar en la actividad deportiva más importante para el cierre del año 2025”.

Desde este 21 de noviembre hasta el 28 de diciembre (inclusive) estará abierta la inscripción en la San Silvestre Complutense, que comenzará

y finalizará en la Ciudad Deportiva del Val. Hasta el 10 de diciembre, el precio de la inscripción es de 23 euros y, a partir del día 11, de 25 euros. De nuevo, en esta edición, los menores de 14 años podrán participar en la San Silvestre Complutense de manera gratuita. “El deporte, la diversión y la convivencia complutenses vuelven a tener una cita”, ha concluido.

Más información en el siguiente enlace:

<https://alcalaesdeporte.ayto-alcaladehenares.es/sansilvestre/>

VOLVO

Volvo EX30 desde 28.400€.*

Con Wallbox e instalación incluida.



CONSÍGUELO EN AUTO ELIA

Emissiones CO₂ (g/km) 00-00; Consumo combinado (kWh/100km) 17,1-17,5.

Descubre más en autoelia.es

*Volvo EX30 Single Aut FWD Core MY25, PVP recomendado en Península y Baleares: desde 30.900€, (IVA, transporte, aportación del fabricante y la Red de Concedonarios e Impuesto de matriculación Incluidos). El precio también incluye Wallbox y su instalación. Precio válido para unidades financiadas con el programa Premium Edition Volvo Option bajo la marca Volvo Car Financial Services (perteneiente a Volvo Car Group) a través de Banco Cetelem S.A.U. A-70650348, con un importe máximo a financiar de 23.000€. Duración mínima, 36 meses. Permanencia mínima, 36 meses. Oferta válida únicamente para personas físicas y para vehículos vendidos antes del 31/03/2025. El modelo visualizado no coincide con el ofertado.

Auto Elia Madrid

C/ Arturo Soria, 99 | C/ Alcalá, 467
C/ Sinesio Delgado, 32 | C/ Goya, 99

Auto Elia Alrededores

Alcalá de Henares | Guadalajara
Vía Complutense, 121 | Francisco Arriño, 41

900 928 889
autoelia.es



MERCADO *Navideño*

DE ALCALÁ DE HENARES

del 28 de noviembre
al 6 de enero

Ven a disfrutar de la Navidad

Una divertida pista de patinaje sobre hielo, exposiciones de Belenes, conciertos para todos los públicos, una impresionante noria, más de 600 elementos que iluminarán la Navidad con un guiño local...

